

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico
Comisión de Reforma Curricular



**CURRÍCULO
DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA, MENCIÓN
HISTORIA Y GEOGRAFIA**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	04
INTRODUCCIÓN	05
1. BASES GENERALES	06
1.1. BASES NORMATIVAS	06
1.2. BASES INSTITUCIONALES	07
1.2.1. Misión y visión	07
1.2.1.1 De la UNT	
1.2.1.2 De la Facultad/Programa de estudios	
1.2.2. Valores y principios educativos	08
1.2.2.1. De la UNT	
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	09
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	09
1.3.2. Concepción epistemológica	11
1.3.3. Concepción curricular	11
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	15
2.1. Contextualización sociocultural	15
2.2. Reseña histórico-situacional	17
2.3. Demanda y pertinencia social	19
2.4. Objeto y sentido de la profesión	20
3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	20
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	20
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	20
3.3. Ética y ciudadanía	21
3.4. Identidad e interculturalidad	21
3.5. Inter y transdisciplinaridad	21
4. COMPETENCIAS	22
4.1. Genéricas	22
4.2. Específicas y de especialidad	22
5. PERFILES	23
5.1. De ingreso	
5.2. De egreso	
6. MALLA CURRICULAR	26
7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	27
8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	106
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	106
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	106

8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales	106
8.4. Movilidad estudiantil y docente	107
8.5. Tutoría y consejería	107
8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares	108
8.7. Sistema de información y comunicación	108
8.8. Procesos de ingreso y permanencia	108
8.9. Procesos de graduación y titulación	109
8.10.Registro y seguimiento de los egresados	110
8.11.Financiamiento del Programa de estudios	111
9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	111
9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes	
9.2. Evaluación del currículo	

PRESENTACIÓN

El Currículo del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Mención Historia y Geografía responde a la política académica de actualización y mejora del proceso de formación profesional centrado en el estudiante; quien desde su práctica como egresado hará evidente su desempeño satisfactorio y pertinente a las demandas del contexto, tal como lo sustenta el Modelo Educativo de la UNT, fundamentando desde la perspectiva legal, filosófica, epistemológica, social, pedagógica y tecnológica.

El trabajo ha sido asumido desde la Dirección de la Escuela de Educación Secundaria de la UNT y ha convocado directamente la participación del Comité Técnico de Currículo, autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes, grupos de interés y egresados desarrollando la tarea de planificación curricular asumiendo el enfoque de *formación integral* basado en competencias, bajo *descripción y análisis* del contexto en el cual se inserta la profesión de licenciado en educación secundaria, mención Historia y Geografía, desde un escenario de investigación, innovación y desarrollo. Para tal efecto, se tiene en cuenta las tendencias de la educación superior tanto en los ámbitos local, nacional e internacional, derivando los objetivos educacionales hacia la definición de los perfiles del postulante, ingresante, del egresado y de los demás sujetos que participan directa e indirectamente en el proceso de formación profesional, tomando como una de las fuentes los resultados del estudio de demanda social y laboral, buscando garantizar la oferta de formación frente al mercado ocupacional y las tendencias de desarrollo.

En tal sentido, se construye la malla curricular que muestra la interrelación horizontal y vertical de las asignaturas correspondientes a los estudios generales, específicos y de especialidad, comprometiendo los aportes de la investigación formativa, la investigación científica, la responsabilidad social y la tutoría. Delineando capacidades, definiendo sumillas, estableciendo metodologías de enseñanza aprendizaje, enfoques de evaluación; entre otros aspectos. Incorporando a su vez, matrices y tablas de equivalencia que sustentan los procesos de convalidación de quienes lo requieren.

El Comité Técnico de Currículo del Programa de Formación de Educación Secundaria, mención Historia y Geografía, alcanza el presente documento como resultado del trabajo objetivo, reflexivo, en cuanto a otorgar a profesionales íntegros y competentes que el mercado profesional requiere.

INTRODUCCIÓN

La construcción del conocimiento de Historia y Geografía es una labor que se promueve como parte de un sistema global de educación. Aun cuando la caracterización del pensamiento de la Historia y Geografía comprende el desarrollo de algunas estrategias y recursos propios de la disciplina, es relevante reconocer que el estudio de la Historia y en particular la Geografía, se relacionan con otros saberes como las ciencias naturales, sociales, las artes y la moral, constituyéndose en una disciplina aportante al desarrollo de conocimientos a partir de su aplicabilidad en contextos de formación relacionados con el entorno de la realidad.

Según Falcón (2010) en su libro de Historia Universal: *“La Historia es la ciencia que estudia y sistematiza los hechos más importantes y transcendentales del pasado humano. Dichos sucesos son analizados y examinados en función de sus antecedentes, causas y consecuencias, y en la acción mutua de unos sobre otros, con el propósito de comprender correctamente el presente y de preparar el futuro. Estudiar la Historia no es un simple ejercicio memorístico, cargado de hechos, nombres, lugares y fechas sin conexión alguna”*. La Historia es, ante todo, la posibilidad que el ser humano tiene para conocerse a si mismo. Es indagar en el pasado para comprender el porqué de nuestro presente, y sobre todo, ver el hombre en su dimensión; sus aciertos, sus errores y la capacidad que la humanidad tiene para ser una especie más perfecta, mejor organizada y más justa.

Según Graves, (1985) *“La Geografía es un medio para desarrollar las mentes de los jóvenes de tal manera que puedan enfrentarse con éxito a los problemas personales de orientación y conocimiento espacial. Pero también ayuda a los alumnos y estudiantes a entender los aspectos espaciales de los problemas sociales y a desarrollar un conjunto de valores sobre cuestiones ambientales. En la medida en que su relevancia para la sociedad es un criterio de valor educativo hay pocas dudas de que la geografía puede tener importancia para los estudiantes que la aprenden”*. Al respecto, es bueno recordar que la UNESCO en el año 1950 al declarar de necesidad la enseñanza de la geografía en el ámbito escolar, hacía hincapié en la enorme incidencia que esta disciplina tiene en la formación cívica y ciudadana.

El profesional en educación de Historia y Geografía debe responder a las exigencias de los nuevos y renovados modelos de formación del estudiante, al cumplir con estándares e indicadores de calidad, tanto en su proceso de formación, así como en su desempeño.

En la actualidad, los espacios laborales requieren profesionales que respondan a sus exigencias de calidad; no quedando fuera el sector de la educación, muy por el contrario, la formación de las personas en espacios formales está regulados por indicadores de calidad del aprendizaje y, en el caso de la enseñanza de la Historia y Geografía se le atribuye a esta área la responsabilidad de formar integralmente al sujeto durante su desarrollo. Por tanto, si en los niveles educativos básicos prima un nivel de calidad esperado en la formación de la Historia y Geografía del estudiante, queda entonces como responsabilidad a los niveles superiores seguir garantizando calidad en el aprendizaje de las disciplinas.

Los estudiantes adquirirán, asimismo, una profunda comprensión de las bases culturales sobre las que nos sustentamos como sociedad. Se busca que sean capaces de identificar, en los procesos estudiados, elementos culturales que forman parte de su identidad individual y social, para favorecer la comprensión del mundo que los rodea y del proceso de conformación de nuestra sociedad. En este escenario, el desempeño del docente de Historia y Geografía se torna más retador ante un sistema que promueve la formación integral con calidad.

Históricamente la educación ha sido considerada como el camino más adecuado para el progreso de la sociedad. En la actualidad, las nuevas necesidades de formación de los jóvenes para convivir en una

sociedad pluralista, democrática y en constante cambio, aseguran la presencia de una dimensión humana y social en un mundo tecnificado. Manejar de forma crítica una gran cantidad de información obliga a plantear una nueva enseñanza de la geografía y la historia, más global, interdisciplinar e integradora. Se trata de aprovechar el análisis de la realidad social, el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación de los sujetos en las sociedades a través del tiempo, su relación con el medio natural y las implicaciones de sus acciones.

El Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo, se constituye en el orientador de la formación del ingresante, del estudiante y egresado del programa de Estudios de Educación, mención Historia y Geografía. Los fundamentos filosóficos, epistemológicos socioculturales y pedagógicos que identifican este modelo, priorizan como aspecto central la formación integral de la persona humana, reconociendo que es el estudiante la razón de ser de la universidad y el centro de sus preocupaciones y de sus esfuerzos. Precisamente, en las políticas académicas que señala el modelo educativo, se puntualiza, con suma claridad, como uno de sus ejes: "... la formación integral basada en principios éticos y valores ciudadanos" (MOEDUNT), lo que significa el fortalecimiento de la ciudadanía y la identidad nacional, que constituyen el fundamento central de la naturaleza de la geografía y la historia. En esa dirección, la investigación, la enseñanza aprendizaje, la creatividad e innovación y la responsabilidad social, así como la formación sustentada en valores como ejes de este modelo, permiten consolidar al egresado de Historia y Geografía en un profesional con excelencia, innovador y con capacidad de ejercer liderazgo en el compromiso de contribuir al logro de los grandes cambios que la sociedad necesita, hacia una forma justa, honesta y responsable, que tendrá como base la formación en competencias, con un aprendizaje centrado en el estudiante. El perfil establecido para el ingresante de esta mención es esencial para obtener las competencias requeridas, como resultado del proceso progresivo durante toda la carrera, y consolidar la formación de un egresado que identifique, plantee y resuelva problemas socio-culturales desde la perspectiva histórico-geográfica, que se oriente hacia el análisis, e interpretación de problemas que se relacionen con la identidad cultural y la conciencia ciudadana que se encamine hacia la formulación de propuestas y/o alternativas de solución; que desarrolle habilidades en el manejo de las TICs; y que esté capacitado para realizar trabajos en equipo, bajo el enfoque multidisciplinario e interdisciplinario. Su formación en investigación formativa le facilita la adquisición y construcción de nuevos conocimientos. Recurriendo al campo de la tutoría se fortalece en el estudiante su formación académica, su autoestima y el reforzamiento vocacional de su carrera, inculcando valores, para que en el desempeño de su profesión actúe con honestidad y compromiso social.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de Educación Ley N° 28044
- Ley del SINEACE N° 28740
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral N° 1261-2010/UNT
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación

de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.

- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (ratificación de creación de carreras profesionales).

INSTITUCIONAL

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo
- Reglamento de Organización y Funciones
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo

PROFESIONAL

DISPOSITIVOS REGULADORES EN EL CAMPO PROFESIONAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACION SECUNDARIA HISTORIA Y GEOGRAFIA

- Ley 28044 Ley General de Educación
- Ley 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento el D.S. N° 004-2013-ED
- Ley 28988: Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Ley 27783 Ley de Bases de la Descentralización
- Ley 27815 Código de la Ética de la Función Pública
- R.M. 044-2008-ED Aprueba el Diseño Curricular de Educación Básica

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1 Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

MISIÓN

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

VISIÓN

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2. Del Programa de Estudios

MISIÓN

Somos una unidad académica que forma profesionales en educación y ciencias de la comunicación, con capacidades científicas y cualidades humanísticas que responden a las necesidades sociales de nuestra comunidad; contribuyendo al desarrollo local, regional y nacional en el marco de las funciones universitarias: docencia, investigación y proyección social.

VISIÓN:

En el año 2020 seremos una facultad líder con carreras acreditadas que forma profesionales con cualidades éticas y estéticas, con conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos, que responde con pertinencia, equidad y calidad al desarrollo integral del hombre de la sociedad.

1.2.2 Valores y principios educativos

1.2.2.1 De la UNT

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

De la Facultad/Programa de estudios

- **VERDAD:** Valor que abarca desde la honestidad, la buena fe y la sinceridad humana en general, hasta el acuerdo de los conocimientos cosas que se afirman como realidades. Practicamos la buena fe y la sinceridad humana en general. Promovemos la práctica de la búsqueda de la verdad como institución, orientando nuestro accionar en un contexto Ético-moral y legal.
- **LIBERTAD:** Valor que es definido como la capacidad del ser humano para obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida. Somos responsables de proceder de acuerdo con nuestra conciencia eligiendo entre lo bueno y malo. Los administrativos pueden realizar sus comentarios, opiniones y sugerencias sin ningún veto. Los docentes practicamos la libertad de cátedra en concordancia con los fines de nuestra Universidad. : Valor o sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Nos apoyamos mutuamente en actividades que sean congruentes con objetivos que beneficien a la sociedad y no se trasgredan otros. Con la ayuda del estado peruano se promueve la ayuda social en la comunidad universitaria. Impulsamos el trabajo y el crecimiento en equipo.

- **TOLERANCIA:** Es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas. Orientamos nuestro trabajo a la democracia interna y ejercicio del principio de autoridad, aceptando con respeto a las personas aunque tengan opiniones diferentes. Respetamos las creencias o practicas diferentes a las propias respetando las normas de los demás.
- **RECONOCIMIENTO:** Valor cuyo significado es reconocer, apreciar, incentivar, y agradecer a las personas, que participan para el logro de los objetivos institucionales y brindan inclusive un valor agregado en lo que realizan.
- **TRANSPARENCIA:** Cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Actuamos con integridad y transparencia respecto a nuestras acciones, siguiendo normas éticas de conducta. Son muchos los ejemplos que nos ofrece la historia, tanto universal como del Perú, personificados en los héroes y personajes célebres que servirán siempre como valiosos paradigmas que guiarán la formación ética de nuestros jóvenes y de los jóvenes que los aguardan en la educación básica.
- **IDENTIDAD:** Que promueve y fortalece actitudes de pertenencia y compromiso con los fines de la institución de los miembros que integran la Facultad y la carrera profesional constituye con mayor incidencia uno de los valores humanos que más tienen que ver con la naturaleza y contenidos de la geografía y la historia, pues conlleva a una proyección de todos los temas a desarrollar en la enseñanza aprendizaje que concluye hacia una mayor realización humana e impulso al desarrollo local, regional y nacional. Y, siendo la Identidad una necesidad axiológica, se articula e integra a otros valores humanos importantes como la JUSTICIA, EL RESPETO Y LA HONRADEZ.

1.3 BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES

1.3.1 Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Historia y Geografía, contribuye a la sociedad modelando a hombres y mujeres críticos, capaces de interpretar su realidad y contribuir a su transformación como ciudadanos desde su quehacer profesional, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Concebimos como condiciones fundamentales del ser humano la libertad y la responsabilidad, por lo que está orientado al comportamiento ético. En la acción moral el sujeto sabe qué hace y como lo hace; qué debe hacer y evitar; y quien lo hace; quien es el autor del acto. Exhibe autonomía y libertad de acción.

El ser humano posee una dignidad irrenunciable que lo hace sujeto de derechos, los cuales son el fundamento del accionar del esfuerzo educativo de la Universidad en General y de la Carrera Profesional en particular. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación.

Los seres humanos son seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno. El éxito o fracaso en el establecimiento de estas relaciones decide los grados de felicidad o infelicidad de su existencia, es por ello que el fenómeno de socialización hace parte del proceso educativo. En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas y de convivencia social, donde no sólo sea un reto sino una alternativa viable la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos donde todos nos sintamos seguros y podamos desarrollar nuestro potencial como personas en beneficio de la comunidad.

La construcción de sociedades inclusivas es una tarea compleja en la que intervienen muchos actores para desarrollar el espíritu de tolerancia, respeto, justicia, equidad y orientación al bien común. La inclusión requiere además un difícil equilibrio entre el respeto a la identidad de personas y grupos y la necesidad de reconocer valores comunes que nos agrupen en las sociedades de las que somos parte.

El respeto a la diversidad y la dignidad del individuo son esenciales. Reconocemos que el Perú es un conjunto de naciones que esperan ser reconocidas y legitimadas; de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, deberes y oportunidades. El reconocimiento de las diferencias, desarrollar la convivencia entre diferentes y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común e nuestro país.

En este sentido, el licenciado de Educación Secundaria: Especialidad: Historia y Geografía, abarca el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de su especialidad en el nivel de la educación secundaria, tanto en las instituciones públicas como privadas, como de formación magisterial. Es el profesional que para ejercer su labor tiene que estar permanentemente dedicado al estudio e investigación de los temas relacionados a la Historia y Geografía, para comprender con objetividad todo lo relacionado a la creación y recreación de la identidad espiritual y material de los pueblos, y construir con los estudiantes adecuadas capacidades que les sirvan para desempeñarse con equidad y propositivos al desarrollo social con respeto y tolerancia cultural.

1.3.2 Concepción epistemológica

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3 Concepción curricular

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como ***“Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”***. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores”. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como ***“el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”***. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: ***“Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional”*** (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es **Tobón** (2006) quien señala: **las competencias “son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.**

- a. **Procesos:** los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.
- b. **Complejos:** lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.
- c. **Desempeño:** se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.
- d. **Idoneidad:** se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).
- e. **Contextos:** constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
- f. **Responsabilidad:** se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las

consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

<p>Competencias genéricas:</p> <p>Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.</p>	<p>Personales:</p> <p>Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos.</p> <p>Instrumentales:</p> <p>Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.</p>
<p>Competencias específicas:</p> <p>Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.</p>	<p>Básicas:</p> <p>Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión.</p> <p>Profesionales:</p> <p>Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.</p>

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

Competencias genéricas: Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.
Competencias específicas: Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

• La competencia como principio organizador de la formación.

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

• La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

• La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.

- El medio en el cual se desarrollaría la evaluación.

2 CARACTERIZACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.

2.1 Contextualización sociocultural

Nuestra región, se caracteriza por su heterogeneidad en lo social, cultural, político, etc. Así lo demuestran la diversidad de organizaciones-sociales, políticas, culturales, etc.- que se dan cita en su espacio geográfico, desde los grupos comunitarios, étnicos, religiosos, urbano-marginales, políticos, laborales, etc. Dicha heterogeneidad conlleva diferentes modos de pensar, diferentes creencias, actitudes y expectativas de vida.

Recientemente ha entrado en el escenario de las contradicciones sociales la organización económica, social y cultural derivada del modelo neoliberal, de características económicas primarias, en la estructura de producción de las empresas agroindustriales, mineras, industriales y de comercio privadas muy importantes en la región y la nación que ha ocasionado en la mayoría de los estamentos populares la presencia de una pobreza económica y espiritual, violencia, discriminación cultural y ciudadana y mayor deterioro de nuestro medio ambiente. Pero, así como ocurre la presencia de esta realidad negativa para el desarrollo de la región y el país, también se observa una respuesta para superar esta situación de pobreza a través de la búsqueda de una mejor educación, organización social de la población para resolver los problemas que el Estado no afronta o no puede afrontar, etc.

Los sectores populares – en el campo y la ciudad- se han desbordado, generando formas de trabajo y de organización, informales, donde prevalecen la reciprocidad y la solidaridad, con implicancias de carácter educacional. Hay asimismo una extraordinaria riqueza cultural expresada en mitos, leyendas, folklore que, en los últimos tiempos, se ven amenazadas por la influencia de los medios de comunicación masiva, particularmente la radio y la televisión, que llegan a los sectores más alejados de la serranía. Dicha influencia que es, a todas luces, agresiva, está generando nuevos comportamientos.

En el marco geográfico correspondiente al área de influencia de la UNT. Existen hablantes predominantes monolingües-hispanos; y algunas comunidades quechua-hablantes o en todo caso bilingüe: castellano-quechua; si tenemos a la nueva región Chimú, que comprende también el departamento de San Martín. Se puede advertir la presencia de lenguas selvícolas. Pero las poblaciones escolares en esta zona acusan un bilingüismo con prevalencia al castellano.

Esta heterogeneidad dificulta la aplicación de programas orientados a lograr el desarrollo regional integral. En el área de influencia de la UNT., como en el resto del país se superponen diversos modos de organización social, cultura y de producción.

En el Aspecto Educativo. - La educación del área de influencia de la UNT. Refleja la caracterización de la educación nacional, es decir, acuña una tendencia marcadamente escolarizante, elitista y con poca incidencia en la transformación social. Esta tendencia mantiene a las instituciones educativas, en todos los niveles, alejados de la comunidad y de la práctica social; en tanto que la tendencia elitista sirve de medio para la movilidad y promoción social a determinados grupos sociales marginando a los sectores populares más necesitados en mejorar

el nivel y las condiciones de vida, en razón de que no brinda igualdad de oportunidades a toda la población.

En relación a la población formal escolar la teoría y prácticas curriculares y la política educativa, muestran las siguientes deficiencias:

- a) El currículo tiene un enfoque desligado, en todos los niveles de la problemática local, regional y nacional.
- b) Tiene una estructura rígida, tanto en las asignaturas como en sus contenidos, sin desarrollar una estrategia curricular coherente con la heterogénea realidad de la UNT.
- c) Las decisiones y acciones curriculares responden a una política educativa centralista y fuertemente burocratizada.
- d) Falta una política más racional en cuanto a la asignación de recursos. Los centros educativos ubicados en área rurales, que son los que necesitan mayor implementación en cuanto a equipamiento y materiales de enseñanza, reciben deficiente apoyo del Ministerio de Educación.
- e) Falta una política educativa que conduzca a la formación integral del educando, acorde con nuestra realidad. La actualización, perfeccionamiento y profesionalización del personal docente en servicio, constituyen necesidades básicas que deben ser atendidas para resolver estos problemas.
- f) La educación no escolarizada está desvinculada del desarrollo y promoción de la comunidad, y por tanto, no contribuye a formar actitudes orientadas al cambio y al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población.
- g) En la mayoría de las empresas no existen programas educativos adecuados que contribuyen a mejorar la formación general y técnica de su personal; tampoco contribuyen a financiar centros educativos como proyección de la comunidad.

El conjunto de fenómenos históricos organizados temporal y espacialmente, abordados desde una perspectiva científica que incluye la pertinencia del objetivo, las perspectivas teóricas y las estrategias metodológicas permite la construcción de conocimiento e interpretaciones sobre el pasado. Éste no sólo representa el objeto de estudio de la realidad histórico-social, sino también un elemento constructivo, sedimentado en la memoria histórica de la formación de las identidades en sus diversas manifestaciones (étnicas, genéricas, culturales, ciudadanas, clasistas, etc.)

El conjunto de conocimientos producidos por la historia debe ser objeto de la enseñanza y aprendizaje para los propios actores y protagonistas de los procesos históricos. De lo antedicho se deriva la necesidad de una formación sistemática y especializada de agentes capaces de producir la transferencia de conocimientos referidos al campo de la Historia.

2.2. Reseña histórico – situacional.

La presencia del docente en la especialidad de Historia y Geografía se ubica claramente durante el siglo XIX, época del liberalismo y sobre todo en la formación de los Estados nacionales europeos, principalmente. Estas materias tenían como propósito *“despertar el sentimiento*

nacional y el amor a la patria" (Seyfert,1926: 135) porque era necesario "hacer un esfuerzo ideológico de convertir a los antiguos súbditos en voluntarios ciudadanos del nuevo Estado, que decía basarse en la soberanía del pueblo" (Pratts,1999). Por ello su formación profesional tuvo una importancia de primer orden. El Estado desde esa fecha se convirtió en el principal interesado en tomar a "su cargo la enseñanza de la historia, base del proyecto de aculturación destinado a crear el Estado-nación, que difundió simultáneamente a través de la escolarización universal y laica, también a su cargo"(Carretero,2007:).

En nuestro país, la necesidad de su implementación ya la encontramos a fines del virreinato con Hipólito Unanue, cuando al crear el Real Colegio de Medicina San Fernando, planteaba la creación de la cátedra de Geografía del Perú y la de Física Experimental. En los inicios de la república significó un gran avance la labor educativa y liberal del español Sebastián Lorente, a mediados del siglo XIX. Este personaje influyó para que en el segundo gobierno de Ramón Castilla (1850) se promulgue La Ley de Instrucción Pública que, en su Reglamento de Instrucción de 1850, en el artículo 13º establecía: "Los colegios menores están destinados a la educación e instrucción del segundo grado. Se enseñará en ellos las reglas generales de literatura castellana; (...); Geografía universal antigua y moderna, con mucha extensión la de América, y en especial la del Perú; Historia general antigua y moderna,".

En las primeras décadas del siglo XX, el país transcurre por un momento de suma importancia que va a determinar un cambio significativo en su desarrollo económico, político, social y cultural: "El Oncenio de Leguía". Es así que en 1920 se promulga la Ley Orgánica de Enseñanza (30-VI-1920) y en la sección Tercera indica que corresponde a la enseñanza secundaria, que estaba dividida en común y profesional, el estudio del curso de geografía e historia, entre otros cursos. Con Leguía, hay desde el Estado una vocación por darle al hombre del campo un trato distinto en lo económico y social y que se le reconozca su valor cultural en todos los ámbitos de la sociedad peruana. La labor educativa no podía estar al margen de esta iniciativa del Estado, de manera especial, del profesor de Historia y Geografía.

En nuestra patria, luego de diversos periodos de cambio, como fue la del reformismo de la Junta Militar de Gobierno de (1968-1980) y de la instauración del modelo neoliberal de Alberto Fujimori (1990-2000) la especialidad de Historia y Geografía tuvo que adaptarse a las necesidades políticas del Estado y la sociedad, pasando de una enseñanza de asignaturas a una enseñanza por áreas. Para 1999 se implementa la estructura curricular basada en competencias. Esto significó una nueva orientación de cómo entender y procesar la enseñanza y aprendizaje de la historia y geografía. En esta última etapa, aunque parezca contradictoria con el modelo neoliberal, la importancia de la historia y la geografía en la educación básica regular es fundamental en la medida que abarca casi las tres cuartas partes del contenido del área de Ciencias Sociales. Esto es importante en la medida que el nuevo diseño curricular nacional 2017 indica como primer propósito para el Perfil de egreso de la Educación Básica, lo siguiente:

● *El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos. El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia.*" (DCN, 2017-1)

Desde la orientación didáctica, la enseñanza de la Historia y la Geografía ha transcurrido de una práctica tradicional, que enfatiza en el aprendizaje el uso de la memoria, el culto a las personalidades, europeizante y acrítica; para luego, desde la década de los 70' del siglo pasado, a una práctica crítica de la enseñanza de la Historia y la Geografía. Esta última estuvo influenciada, en sus inicios, por los trascendentes cambios políticos, sociales y económicos

nacionales y mundiales que ocurrían y por la abundancia de las investigaciones históricas y geográficas de pensamiento crítico y divergente a la visión tradicional de entonces. Todo lo que le ha tocado vivir a la sociedad peruana en estos últimos treinta años han marcado la orientación y profesionalización del profesor de Historia y Geografía. Está la necesidad de entender y resolver en el Perú el problema de la pobreza económica y social; los altos índices y problemas de violencia social y política; la diversidad cultural, la discriminación y el racismo; la biodiversidad y el cuidado de nuestro medio ambiente. Esas son las consideraciones y, a la vez, las orientaciones que el actual profesor de Historia y Geografía egresado de la UNT tiene que enfrentar y aportar a su solución.

En la Universidad Nacional de Trujillo la carrera profesional de Educación en Historia y Geografía aparece cuando en la Sesión del Consejo Universitario del 27 de junio de 1936 se aprueba el plan y las bases para la organización de la Sección Pedagógica, y se establece que la subsección de Normal Superior otorgue los títulos, entre otros, de Profesor de Historia General y del Perú, y de Profesor de Ciencias Naturales, Química y Geografía. Esta Sección empieza a funcionar el 1º de agosto de 1936 (Actas del Consejo Universitario. Libro VI, folio 258). Para 1955, encontramos la mención de Profesor de Educación Secundaria. Especialidad: Historia y Geografía (Actas de Sesiones de la Facultad de Letras y Educación 1948-59, folio 14).

Luego han sucedido una serie de cambios en la denominación de la carrera, debido a las contingencias políticas y educativas del Estado que determinaba la oferta laboral en el área. Es así que aparece la mención de Ciencias Sociales, que incluía la capacidad de enseñar Historia y Geografía (mediados de los ochenta). Luego, la de Profesor en Educación. Especialidad de Historia, Geografía, Filosofía y Ciencias Sociales (Currículo 1978. Facultad de Educación de la UNT). A partir del Currículo 1991, hasta la fecha, la de Licenciado en Educación Secundaria. Mención: Historia y Geografía.

Considerando que actualmente el Perú, en su contexto social, atraviesa por serios problemas de inequidad y exclusión social, débil gobernabilidad, conflictividad permanente, fuertes signos de corrupción, pérdida de valores, en particular, de valores patrióticos, carencia de conciencia histórica, débil ciudadanía, etc. que, de una u otra manera, tienen que ver con la ausencia o debilidad de la identidad nacional. Los escolares, por lo general, egresan del colegio sin tener competencias adecuadas que le permitan comprender, analizar y relacionar los hechos históricos y, sobretodo, poca capacidad para enjuiciar críticamente los hechos y procesos históricos. Lo mismo sucede con las capacidades relacionadas a localizar, analizar y explicar los hechos geográficos. Esto se debe a que todavía se enseña en base a métodos tradicionales, memorísticos; con técnicas rutinarias y profesores que privilegian la enseñanza de fechas, datos y hechos aislados; y que como autoridad ejercen una clase vertical. Estas condiciones de enseñanza-aprendizaje hace que los alumnos se sientan desmotivados y muestren poco interés en aprender aspectos relacionados a su Historia y a la Geografía. Estas consideraciones obligan a redefinir la función del docente formador en el área de Historia y Geografía, especialmente en el nivel secundario. En consecuencia, definimos al profesional docente de Historia y Geografía como el especialista que posee las competencias y habilidades para la gestión del conocimiento y valores orientados a desarrollar aprendizajes necesarios y fundamentales en el estudiante para la construcción y concreción de su identidad como ciudadano peruano y del mundo.

El proceso de formación de profesores de Historia y Geografía contiene un enfoque pedagógico basado en el ser humano, la objetividad académica, la investigación, la crítica y su pertinencia a la resolución de los problemas sociales y su proyección hacia una sociedad más humana y justa.

La formación de los docentes en el campo de la Historia y Geografía tiende hacia una formación que desarrolle capacidades para seleccionar y utilizar fuentes primarias y secundarias que le permitan analizar y enjuiciar los hechos y procesos históricos; así como, comprender y analizar los entornos geográficos en donde se desarrollan los grupos humanos. Un componente importante en esta formación es conocer y seleccionar los métodos y estrategias didácticas que le permitirán desarrollar una enseñanza aprendizaje que oriente el desarrollo de las capacidades del alumno usando de manera pertinente las técnicas, el material didáctico y el tiempo a fin de lograr competencias que le permitan comprender, analizar y enjuiciar los hechos históricos y las interrelaciones entre los paisajes geográficos y los seres humanos.

En este sentido el devenir del docente en Historia y Geografía se ha orientado a formar ciudadanos responsables que contribuyan al desarrollo de su región y país en base al fortalecimiento de su identidad regional y nacional. A través de la enseñanza aprendizaje se enfatiza la práctica de valores como la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia.

2.3 Demanda y pertinencia social.

Los resultados de las últimas pruebas aplicadas a los estudiantes peruanos demuestran que la calidad de la educación en nuestro país es relativamente baja. Esto trae como consecuencia que la formación de los estudiantes no esté a la par de la calidad de especialistas que requieren las empresas y que por lo tanto el nivel de competitividad sea desigual en el mercado laboral.

Las pruebas aplicadas dan como resultado que los estudiantes poseen una baja comprensión literal y una baja capacidad inferencial. En cuanto a la distribución de los alumnos de la carrera de educación el 66% son mujeres y el 34% son varones. El 54,2% de las instituciones que ofrecen estas carreras son públicas. El 79% de los profesores peruanos trabajan en el área urbana y el 21% de los restantes en las zonas rurales.

Con respecto a la demanda de docentes en la especialidad de Historia y Geografía, por parte del Estado, en nuestra región La Libertad esta es cada vez más creciente sobre todo en zonas rurales en donde existen una gran cantidad de plazas que son cubiertas rápidamente por los alumnos recién egresados de nuestra Especialidad. Éstos, son formados adecuadamente en los diferentes aspectos. Académicos, psicológicos y actitudinales de tal manera que esto les permite adaptarse con mucha facilidad en sus instituciones educativas y aportar al desarrollo de la comunidad de manera eficaz.

En ese sentido la expectativa por elegir esta carrera profesional se mantiene al tope entre los postulantes, así por ejemplo en el año 2014 ingresaron 28 estudiantes, el año 2015 el número fue de 30 y el 2017 los ingresantes fueron 30 respectivamente habiendo elegido la gran mayoría de ellos esta carrera por primera opción.

Éste último factor, el de la primera opción, es necesario tenerlo en cuenta pues nos demuestra que la vocación es uno de los principales atributos que requiere todo profesional para tener éxito en su desempeño laboral y sentirse realizado en gran parte de su vida.

Además es necesario acotar que a nivel de la región es la UNT la única institución educativa que ofrece esta carrera profesional y que los docentes que dirigen esta especialidad forman un equipo de trabajo cohesionado que coordina constantemente el logro de las metas anualmente (seminarios, talleres de capacitación, charlas pedagógicas, viajes y visitas de estudio, proyección a la comunidad, etc.) lo que redundará, sin duda, en la creciente aceptación de las vacantes que se ofrece a los postulantes..

2.4. Objeto de la profesión

Se ocupa del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en el enfoque y manejo de la historia y la geografía, como disciplina en el área de estudios en educación básica y otros espacios. Asimismo, se encarga de la planificación, implementación, ejecución, evaluación del proceso formativo en estos dos campos, tanto en el ámbito del dominio científico conceptual, cuanto en el aspecto pedagógico del proceso enseñanza aprendizaje; contribuyendo a través de la investigación al mejoramiento curricular y didáctico, siendo su principal propósito el modelamiento del pensamiento analítico, crítico, reflexivo y del fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional en estudiantes de nivel secundaria, con un sólido contenido intercultural.

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1. Responsabilidad social y ambiental.

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se, con actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2 I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de

indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+I se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3 Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cine fórums sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4 Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollo científico y tecnológicos propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5 Inter y transdisciplinaridad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4. COMPETENCIAS

4.1. Genéricas

- Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social.
- Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana.
- Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.
- Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.
- Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad.

4.2. Específicas y de especialidad

- Desarrolla procesos de diseño, planificación, ejecución y evaluación curricular a partir de la comprensión de teorías psicopedagógicas utilizando soportes tecnológicos considerando la diversidad cultural, la inclusión y actuando con responsabilidad social.
- Comprende y utiliza las teorías, métodos y técnicas de la historia y la geografía, para contribuir al desarrollo de la cultura, la sociedad y la preservación del medio ambiente regional, nacional y mundial, promoviendo el espíritu crítico y una conciencia histórica.

- Investiga a partir de la reflexión e identificación de situaciones problemáticas de diversos hechos pedagógicos, históricos y geográficos para aportar y fortalecer el desarrollo educativo y social.

5. PERFILES

5.1. De ingreso

La Escuela Profesional de Educación Secundaria, especialidad Historia y Geografía, dentro de sus objetivos de su Misión Institucional, y lograr las competencias referidas al perfil del egresado; el alumno ingresante deberá tener las siguientes competencias:

1. Comprende, analiza y explica textos ligados al área social.
2. Utiliza recursos metodológicos e instrumentales para el desarrollo de su actividad académica.
3. Posee y maneja procedimientos básicos de informática aplicada a la educación.
4. Posee una actitud crítica frente a los problemas de su entorno y asume un compromiso ante el cambio social.
5. Posee conocimientos, aptitudes y actitud que le permite profundizar los contenidos en Historia y geografía.
6. Argumenta en forma coherente y objetiva los hechos históricos geográficos.
7. Respeta la diversidad socio cultural y la conservación del medio ambiente.
8. Capacidad de observación y problematización de los hechos y fenómenos sociales.
9. Manejo de técnicas de estudios, recopilación y organización de la información.
10. Posee conocimientos básicos de estadística.
11. Habilidades para la redacción y sustentación de informes de manera escrita y oral.

5.2. De egreso

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD HISTORIA Y GEOGRAFIA

COMPETENCIA GENERAL

Desarrolla procesos curriculares utilizando principios psicopedagógicos, conocimientos, teorías y técnicas de la historia y la geografía e investigar la realidad educativa para fortalecer el espíritu crítico y la conciencia histórica e intercultural contribuyendo al desarrollo sostenible regional, nacional y mundial.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (ESPECIFICAS)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: DIDACTICO PEDAGOGICO.

Desarrolla procesos de diseño, planificación, ejecución y evaluación curricular a partir de la comprensión de teorías psicopedagógicas utilizando soportes tecnológicos considerando la diversidad cultural, la inclusión y actuando con responsabilidad social.

CAPACIDADES TERMINALES:

- 1.1. Comprende, analiza y explica los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicar e innovar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- 1.2. Reconoce las características culturales de los estudiantes y de los diversos contextos para planificar programas, proyectos, módulos y sesiones de aprendizaje pertinentes.
- 1.3. Planifica programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta diversos enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes.
- 1.4. Diseña y ejecuta estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo.
- 1.5. Utiliza y adapta diversos recursos tecnológicos en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 1.6. Reflexiona sobre los resultados del proceso enseñanza aprendizaje para optimizar el logro de las competencias previstas.
- 1.7. Utiliza tipos de evaluación e instrumentos pertinentes para verificar y optimizar la adquisición de competencias.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: DISCIPLINAR E INTERDISCIPLINAR

Comprende y utiliza las teorías, métodos y técnicas de la historia y la geografía, para contribuir al desarrollo de la cultura, la sociedad y la preservación del medio ambiente regional, nacional y mundial, promoviendo el espíritu crítico y una conciencia histórica.

CAPACIDADES TERMINALES:

- 2.1. Utiliza las teorías, métodos y técnicas de la historia y la geografía, para comprender los procesos histórico- sociales y naturales.
- 2.2. Explica analítica y críticamente la realidad histórica geográfica para promover el desarrollo de la identidad y la ciudadanía.
- 2.3. Analiza críticamente las propuestas históricas y geográficas en función de su trabajo como docente y su contribución en la construcción de una sociedad intercultural, equitativa, tolerante y más humana.
- 2.4. Emplea las técnicas y metodologías en el estudio de las fuentes de la historia para comprender y contribuir a la solución los problemas del presente.
- 2.5. Emplea las técnicas metodológicas en el estudio y comprensión del espacio geográfico y su relación con el hombre bajo la concepción del desarrollo sostenible.
- 2.6. Promueve actividades ligadas a la historia y geografía que conlleve a la construcción y fortalecimiento de la identidad material y espiritual de la comunidad donde se desempeña profesionalmente.
- 2.7. Promueve la preservación, protección y difusión del patrimonio natural y cultural de su comunidad.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: INVESTIGACIÓN

Investiga a partir de la reflexión e identificación de situaciones problemáticas de diversos hechos pedagógicos, históricos y geográficos para aportar y fortalecer el desarrollo educativo y social.

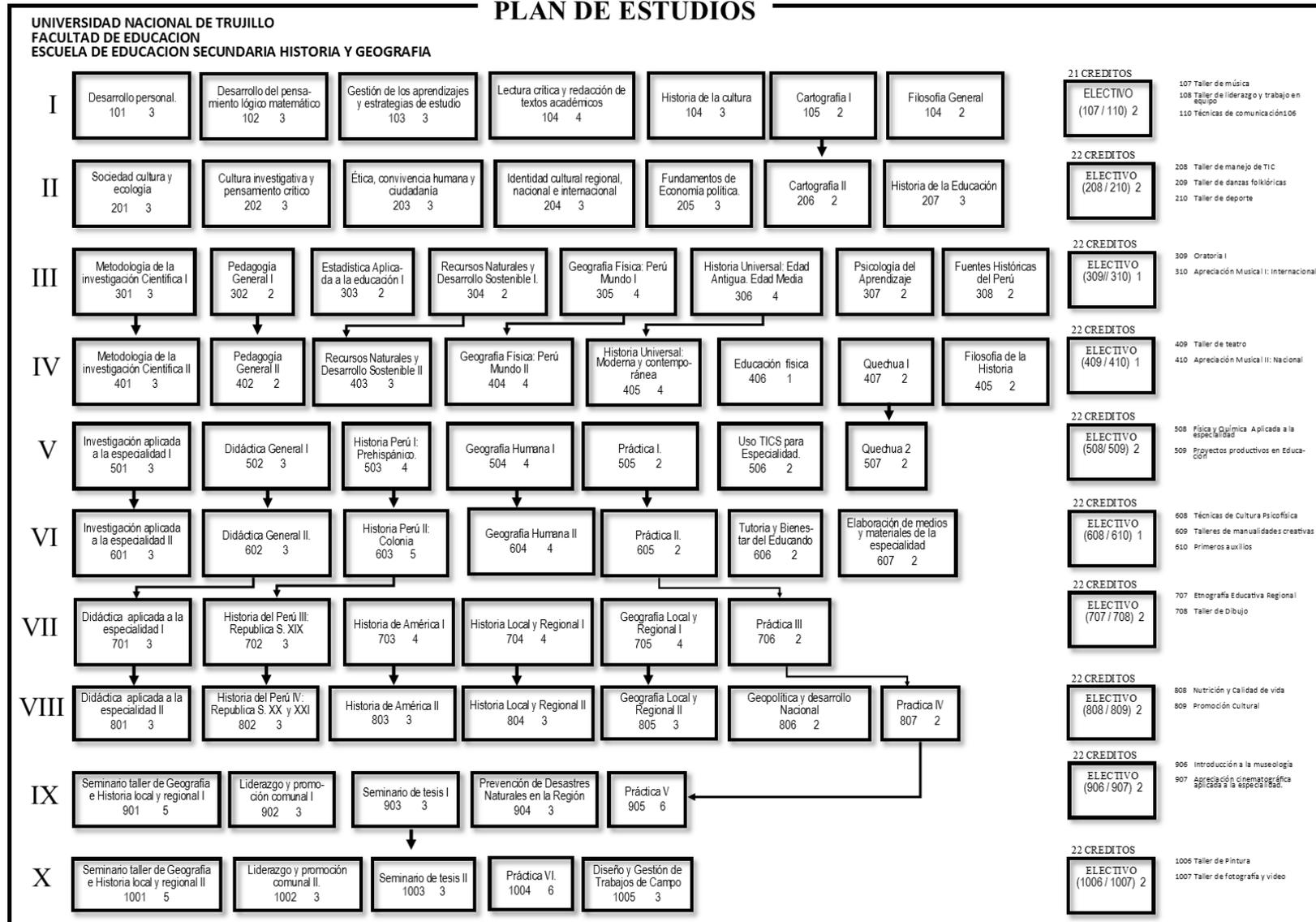
CAPACIDADES TERMINALES:

- 3.1. Investiga, promueve y difunde el conocimiento de la realidad histórico-geográfica, articulada al quehacer educativo de manera reflexiva, crítica, creativa y propositiva.
- 3.2. Investiga, promueve, difunde y coadyuva al conocimiento histórico geográfico regional, nacional y mundial.
- 3.3. Investiga y difunde aspectos sobre los hechos, modelos y sistemas educativos en historia y geografía para fortalecer la calidad educativa y las relaciones interculturales.
- 3.4. Problematisa aspectos de la realidad, especialmente la de su disciplina, para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.

COMPETENCIAS BLANDAS:

- Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social.
- Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana.
- Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.
- Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.
- Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad.

4 MALLA CURRICULAR



7. PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO I							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Desarrollo personal	3	2	2	64	O	EG	
Desarrollo del pensamiento lógico matemático	3	2	2	64	O	EG	
Gestión de los aprendizajes y estrategias de estudio	3	2	2	64	O	EG	
Lectura crítica y redacción de textos académicos	3	2	2	64	O	EG	
Historia de la cultura	4	2	4	96	O	EG	
Cartografía I	2	1	2	48	O	ES	
Filosofía general	2	2	0	32	O	EE	
Técnicas de comunicación	2	0	4	64	E	EE	
Taller de música		0			E	EE	
Taller de liderazgo y trabajo en equipo		0			E	EE	
TOTAL	22	13	18	448			
CICLO II							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Sociedad cultura y ecología	3	2	2	64	O	EG	
Cultura investigativa y pensamiento crítico	3	2	2	64	O	EG	
Ética, convivencia humana y ciudadanía	3	2	2	64	O	EG	
Identidad cultural regional, nacional e internacional	3	2	2	64	O	EG	
Fundamentos de Economía política	4	2	4	96	O	EG	
Historia de la Educación	2	2	0	32	O	EE	
Cartografía II	2	1	2	48	O	ES	Cartografía I
Taller de manejo de TIC	2	0	4	64	E	EE	
Taller de danzas folklóricas		0			E	EE	
Taller de deporte		0			E	EE	
TOTAL	22	13	18	480			

CICLO III								
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO	
Metodología de la investigación Científica I	3	3	0	48	O	EE		
Pedagogía General I	2	1	2	48	O	EE		
Estadística Aplicada a la educación I	2	1	2	48	O	EE		
Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible I	2	1	2	48	O	ES		
Geografía Física: Perú Mundo I	4	3	2	80	O	ES		
Historia Universal: Edad Antigua Edad Media	4	3	2	80	O	ES		
Fuentes Históricas del Perú	2	1	2	48	O	ES		
Psicología del Aprendizaje	2	1	2	48	O	EE		
Oratoria I	1		2	32	E	EE		
Apreciación Musical I: Extranjera						EE		
TOTAL	22	14	16	480				
CICLO IV								
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO	
Metodología de la investigación Científica II	3	3	0	48	O	EE	Metodología de la investigación Científica I	
Pedagogía General II	2	1	2	48	O	EE	Pedagogía General I	
Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible II	3	3	2	48	O	ES	Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible I	
Geografía Física: Perú Mundo II	4	3	2	80	O	ES	Geografía Física: Perú Mundo I	
Historia Universal: Moderna y contemporánea	4	3	2	80	O	ES	Historia Universal: Edad Antigua. Edad Media	
Filosofía de la Historia	2	1	2	48	O	EE		
Educación física	1		2	32	O	EE		
Quechua I	2	2	0	32	O	EE		
Taller de Teatro	1		2	32	E	EE		
Apreciación Musical II: Nacional						EE		
TOTAL	22	16	14	448				

CICLO V							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Investigación aplicada a la especialidad I	3	3	0	48	O	ES	
Didáctica General I	3	2	2	64	O	EE	
Historia Perú I: Prehispánico	4	3	2	80	O	ES	
Geografía Humana I	4	3	2	80	O	ES	
Práctica I	2		4	64	O	ES	
Uso TICS para Especialidad	2	1	2	48	O	ES	
Quechua II	2	2	0	32	O	EE	Quechua I
Física y Química Aplicada a la especialidad	2	2	0	32	E	ES	
Proyectos productivos en Educación						EE	
TOTAL	22	16	12	448			
CICLO VI							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Investigación aplicada a la especialidad II	3	3	0	48	O	ES	Investigación aplica a la especialidad I
Didáctica General II	3	2	2	64	O	EE	Didáctica General I
Historia Perú II: colonia	5	5	0	80	O	ES	Historia Perú I: colonia
Geografía Humana II	4	3	2	80	O	ES	Geografía Humana I
Práctica II	2	0	4	64	O	ES	Práctica I
Tutoría y Bienestar del Educando	2	1	2	48	O	EE	
Elaboración de medios y materiales de la especialidad	2	1	2	48	O	ES	
Técnicas de cultura psicofísica	1		2	32	E	EE	
Taller de manualidades creativas						EE	
TOTAL	22	15	14	464	E		

CICLO VII							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Didáctica aplicada a la especialidad I	3	2	2	64	O	ES	
Historia del Perú III: Republica S. XIX	3	3	0	48	O	ES	Historia Perú II: colonia
Historia de América I	4	4	0	64	O	ES	
Historia Local y Regional I	4	4	0	64	O	ES	
Geografía Local y Regional I	4	3	2	80	O	ES	
Práctica III	2		4	64	O	ES	Práctica II
Etnografía Educativa Regional	2	1	2	48	E	EE	
Taller de dibujo						EE	
TOTAL	22	17	10	432			
CICLO VIII							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Didáctica aplicada a la especialidad II	3	1	4	80	O	ES	Didáctica aplicada a la especialidad I
Historia del Perú IV: Republica S. XX y XXI	3	2	2	64	O	ES	Historia del Perú III: Republica S. XIX
Historia de América II	3	3	0	48	O	ES	Historia de América I
Historia Local y Regional II	3	3	0	48	O	ES	Historia Local y Regional I
Geografía Local y Regional II	3	2	2	64	O	ES	Geografía Local y Regional I
Geopolítica y desarrollo nacional	2	2	0	32	O	ES	
Práctica IV	2	1	2	64	O	ES	Práctica III
Nutrición y Calidad de Vida	2	2	0	32	E	EE	
Promoción Cultural						EE	
TOTAL	21	16	10	432			

CICLO IX							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Seminario taller de Geografía e Historia local y regional I	5	5	0	80	O	ES	
Liderazgo y promoción comunal I	3	2	2	64	O	EE	
Práctica V	6	0	12	192	O	ES	Práctica IV
Seminario de tesis I	3	2	2	64	O	ES	
Prevención de Desastres Naturales en la Región	3	2	2	64	O	ES	
Introducción a la museología	2	1	2	48	E	EE	
Apreciación cinematográfica aplicada a la especialidad						ES	
TOTAL	22	12	20	512			
CICLO X							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	THS	CARÁCTER	TIPO DE ESTUDIO	PRE-REQUISITO
Seminario taller de Geografía e Historia local y regional II	5	5	0	80	O	ES	
Liderazgo y promoción comunal II	3	2	2	64	O	EE	Liderazgo y promoción comunal I
Práctica VI	6	0	12	192	O	ES	
Seminario de tesis II	3	2	2	64	O	ES	Seminario de tesis I
Diseño y Gestión de Trabajos de Campo	3	3	0	48	O	ES	
Taller de pintura	2	2	0	32	E	EE	
Taller de fotografía y video						EE	
TOTAL	22	14	16	480			
TOTAL GENERAL	219	146	148	4624		EG: 10 EE: 37 ES: 42 TOTAL CURSOS: 89	

SUMILLAS

PRIMER CICLO

Denominación de la experiencia curricular		Cartografía I										
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.5 UC2 CT 2.1 CT 2.5 UC3 CT3.1 CT3.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Cartografía I es obligatoria y de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.5, CT 2.1, CT 2.5, CT 3.1, CT 3.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos: organizadores de información, a partir de la sistematización de conceptos sobre la cartografía</i>, administra y opera información vectorial para la elaboración de mapas geográficos y el procesamiento de la información orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca de métodos cartográficos para poder identificar, localizar, ubicar y mapear los diferentes elementos y fenómenos que se presentan en nuestro espacio territorial. Diseñar, a través del uso de los Sistemas de Información Geográfica, la elaboración de mapas aplicados a los estudios de la dinámica del uso y cobertura de la tierra en sus diferentes escalas cartográficas.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad.											
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Educación secundaria. Mención en Historia y Geografía. Dpto. Historia y Geografía / Geógrafo con experiencia en docencia.						
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA						

Denominación de la experiencia curricular		FILOSOFÍA GENERAL								
Ciclo	I	xxxx	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 D 3 CT 3.1 CT 3.4
Total horas	32	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>Experiencia curricular de naturaleza general, por los temas a tratar, y de carácter teórico-práctico, que busca desarrollar en el estudiante el análisis crítico, el pensamiento interpretativo y de relación de los contenidos filosóficos con el contexto social y cultural, que influye en los estudiantes y su ámbito local y regional, en particular. Esta experiencia curricular se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3 y CT 2.5; así como el Dominio III en las capacidades terminales 3.1 y 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para alcanzar las competencias generales y específicas se ha estructurado en tres grandes áreas temáticas: 1) Concepción de Filosofía, caracteres esenciales, sus relaciones con las ciencias, disciplinas; 2) Teoría del conocimiento, conceptualización, características. El conocimiento en Platón, Aristóteles, Kant, la dialéctica de Hegel y Marx. Teoría Conocimiento y hermenéutica, y teoría del conocimiento como teoría crítica de la sociedad; 3) El estudio filosófico de la historia: principales autores.</p> <p>Esta experiencia curricular será de mucha utilidad para el estudiante de la especialidad que enriquecerá su conocimiento y concepción de la realidad social, de su contexto local, logrando su identificación con la problemática y aspiraciones de desarrollo, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad que les permitan, más adelante contribuir a la solución de los problemas locales.</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume un compromiso con su entorno social que le rodea e influye, a través de la observación directa y del análisis crítico de la realidad contextual, buscando fortalecer su identidad mediante los valores de la comunidad y premunido de un vital pensamiento de carácter filosófico-cultural-científico.</p>									
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador			Profesor de Educación secundaria. Mención en Filosofía. Dpto. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			NA					

SEGUNDO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		Cartografía II									
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Cartografía I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.5 UC2 CT 2.1 CT 2.5 UC3 CT3.1 CT3.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Cartografía I es de carácter obligatorio y teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.5, CT 2.1, CT 2.5, CT 3.1, CT 3.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: los Sistemas de Información Geográfica, los datos geográficos y SIG aplicado a la enseñanza de Geografía, orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente para lograr el manejo y lectura de los mapas y otros elementos cartográficos.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca de métodos cartográficos para poder identificar, localizar, ubicar y mapear los diferentes elementos y fenómenos que se presentan en nuestro espacio. Diseñar a través del uso de los Sistemas de Información Geográfica la elaboración de mapas aplicados a los estudios de la dinámica del uso y cobertura de la tierra en sus diferentes escalas cartográficas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. 										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Educación secundaria. Mención en Historia y Geografía. Dpto. Historia y Geografía / Geógrafo con experiencia en docencia.					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio:	NA					

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA DE LA EDUCACIÓN										
Ciclo	II	Código	2351	Carácter	Teórico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D2, D3. CT 1.1 CT 2.1 CT 3.3
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia de la Educación es obligatoria, de carácter teórico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, logro de la Capacidad terminal CT 1.1; Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, logro de la Capacidad terminal CT 2.1 y Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, logro de la Capacidad terminal CT 3.3 que en conjunto contribuyen al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>cinco bloques temáticos</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones fundamentales de la historia de la educación y su problemática. 2. La educación en la Antigüedad. 3. Educación en la Edad Media. 4. Educación en la Edad Moderna. 5. La educación en la Edad Contemporánea. 6. Reseña de la Historia de la educación en el Perú. <p>El desarrollo de esta experiencia curricular también se orientará a la investigación bibliográfica y su clarificación en relación con el presente.</p> <p>La presente permite explicar y analizar el desarrollo de la educación en sus diferentes manifestaciones en el país y el mundo y además describir y valorar las diferentes concepciones y realizaciones educativas más importantes de manera que permita comprender de la evolución de la educación y la explicación del presente.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume un compromiso con la Educación a través del análisis crítico de los hechos y valores que han marcado los hitos en que se ha fundamentado el desarrollo de esta; confianza en sí mismo y la de trabajo en equipo.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Educación secundaria. Mención en Historia y Geografía. Dpto. Historia y Geografía.					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA					

TERCER CICLO

Denominación de la experiencia curricular		Metodología de la Investigación científica I									
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico -	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	D3 CT 3.1 CT 3.4	
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	3	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Metodología de la Investigación Científica I es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1 y CT 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro <i>bloques temáticos</i>: La Investigación científica, Diseños de Investigación, El Problema de Investigación, Fundamentos teóricos de la investigación.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus habilidades para explicar los fundamentos epistemológicos de la investigación científica, así como problematizar la realidad educativa y social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	La investigación de la realidad social le permitirá valorar la verdad y la objetividad del conocimiento, así como desarrollará una conducta honesta en base a principios éticos.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Educación secundaria. Mención en Filosofía. Dpto. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular			PEDAGOGÍA GENERAL I								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	1 D I CT 1.1 CT 1.2 CT 1.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Pedagogía General I es obligatoria, de naturaleza teórica práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 1 D I Didáctico pedagógico y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 1.1, 1.2 y 1.3 del perfil de egreso.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda, y valore las teorías pedagógicas modernas más importantes así como explique el hecho educativo, sus fundamentos epistemológicos y las relaciones entre la Pedagogía con otras disciplinas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Educación Secundaria. De preferencia en la especialidad de Historia y Geografía y/o con dominio en estas materias.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		Estadística Aplicada a la Educación										
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.7 UC3 CT 3.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Estadística aplicada a la Especialidad es de carácter obligatorio y teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.7, CT 3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: distribuciones de probabilidad continuas importantes, intervalos de confianza y prueba de hipótesis, orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca de al desarrollo de habilidades de aplicación de las técnicas básicas de la estadística inferencial, con el apoyo de Tics y base de datos, para resolver problemas de investigaciones en el contexto de su especialidad demostrando responsabilidad, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Estadística y con experiencia en la docencia para estudiantes de Educación/ Docente Secundaria con especialidad de Estadística.					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA					

Denominación de la experiencia curricular		Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible I											
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	D I CT 1.5 CT 1.6 D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 D3 CT 3.1 CT 3.4	
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL			
Sumilla	<p>Experiencia curricular, de carácter teórico-práctico, que busca que el estudiante conozca y analice críticamente la situación de los recursos naturales como fuente de sustento de la humanidad, su uso y conservación en todos los ámbitos, bajo un enfoque conservacionista y ecológico, velando por su conservación y aprovechamiento racional. Se orienta a desarrollar el Dominio I, Unidad de Competencia 1 y busca el logro de las capacidades terminales: CT 1.5, 1.6; del Dominio II, Unidad de Competencia 2 de las capacidades terminales: CT 2.1, 2.2, 2.3, y 2.5 y del Dominio III, Unidad de Competencia 3 de las capacidades terminales: CT 3.1 y 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para lograr las competencias generales y específicas se ha planificado desarrollar 3 áreas temáticas: Los Fundamentos doctrinarios teóricos acerca de los recursos naturales, la problemática de los recursos naturales y del Ambiente y, finalmente, el manejo y Conservación de los Recursos Naturales.</p> <p>Esta experiencia curricular será de mucha utilidad para que el estudiante desarrolle y cimente una conciencia ecológica ambiental, el manejo racional de los recursos naturales valorando y velando su preservación, investigando en las nuevas alternativas del manejo de y uso de éstos con miras a evitar el deterioro de la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. En su parte práctica, en la ejecución de proyectos lograr su sensibilización e identificación con la problemática y las aspiraciones de desarrollo integral y sostenible de desarrollo social, buscando en el futuro ejercicio de la profesión su compromiso en la solución de los problemas de su comunidad, a partir del ejercicio docente.</p>												
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una identidad personal y social, que le permite asumir compromiso con su ejercicio profesional y la comunidad.												
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Profesor titulado en Historia y Geografía con dominio en recursos naturales									
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA									

Denominación de la experiencia curricular		Geografía Física del Perú y del Mundo I										
Ciclo	III	Código	2339	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 D3 CT 3-1 CT 3.2
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Geografía Física el Perú y del Mundo I es de carácter <i>teórico-práctico</i>, se orienta desarrollar las unidades de competencia 2, Dominio II Disciplinar e Interdisciplinar, y unidad de competencia 3, Dominio III Investigación del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: <i>-Fundamentos teóricos de la ciencia geográfica,</i> <i>-La Tierra en el espacio, y</i> <i>-Estudio de las interrelaciones del hombre y la geósfera,</i> despertando el interés por la comprensión física del medio ambiente y el planeta, y la investigación de los hechos y fenómenos que se producen en cuanto a su relación con la vida humana.</p> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante obtenga una visión del medio donde se desarrolla, orientada a la comprensión de sus interrelaciones e interinfluencias con el mismo, posibilitando la realización de investigaciones que enfoquen la problemática que de ello deriven.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana</p> <p>Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional expresada en el desarrollo de su comunidad.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Historia y Geografía o Geógrafo con experiencia docente con estudiantes de pregrado de Educación secundaria									
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA									

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA UNIVERSAL I: EDAD ANTIGUA. EDAD MEDIA									
Ciclo	III	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia Universal I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2 y CT 2.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>Caracterización y trascendencia de los hechos históricos,</i> -<i>Interpretación de los hechos de la Prehistoria y la Edad Antigua ,e</i> -<i>Interpretación de los hechos de la Edad Media , orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente.</i> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca de los hechos de la antigüedad y del medioevo en sus múltiples conexiones que a su vez le permitan la comprensión de la evolución humana y la explicación del presente.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social</p> <p>Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Historia y Geografía				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ										
Ciclo	III	Código	12338	Carácter	-Teórico-Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	D I CT 1.7 D II CT 2.4 CT 2.7 D III CT 3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Fuentes Históricas del Perú tiene carácter teórico-práctico y se orienta a desarrollar las Unidades de Competencia: Dominio I referido al tema Didáctico Pedagógico en la Competencia Terminal 1.7, Dominio II que se refiere al tema Disciplinar e Interdisciplinario en las Competencias Terminales 2.4 y 2.7, y el Dominio III referido al tema Investigación Competencia Terminal 3.1, en que se fundamenta el perfil de egreso.</p> <p>Para la consecución de estas competencias, el desarrollo de la experiencia curricular ha sido organizado en tres bloques temáticos: 1. Significado, valoración e importancia de las fuentes históricas, 2. Estudio analítico de las fuentes documentales y bibliográficas, y, 3. Rol e importancia del Archivo Regional de La Libertad como fundamento para el conocimiento y la investigación histórica.</p> <p>Esta experiencia curricular permitirá obtener con mayor propiedad el conocimiento histórico local, regional y nacional, a través de las fuentes, que son las huellas dejadas por el ser humano a través del tiempo, a través de las técnicas pedagógicas para permitir el procesamiento de todo estudio e investigación.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume el compromiso de saber utilizar adecuadamente el manejo e interpretación de las Fuentes de la Historia, testimonios e orados en el momento en que ocurrieron los hechos, que sirven para la reconstrucción de los acontecimientos y las formas de vida del pasado, que es la historia misma, constituyendo modelo para los trabajos de dichas índole.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Historia y Geografía y experiencia en manejo de archivos históricos.								
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA								

Denominación de la experiencia curricular		PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE									
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1 CT 1.1 CT 1.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Psicología del aprendizaje es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, del Dominio I: Didáctico Pedagógico, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1 y CT 1.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: Naturaleza y fundamentos del aprendizaje, Teorías del aprendizaje y factores cognitivos, afectivos y sociales del aprendizaje que le permitirá comprender los procesos cognitivos del aprendizaje y los factores que intervienen en el mismo.</p> <p>Esta experiencia curricular permitirá al estudiante explicar las teorías psicológicas del aprendizaje y planificar el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta diversos enfoques psicopedagógicos.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Respeto interculturalidad, trabaja en equipo y actúa de manera ética en su responsabilidad profesional y social.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Psicología y/o Licenciado en Educación Mención Psicología. Con experiencia docente con estudiantes de pregrado de Educación secundaria.							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA							

Denominación de la experiencia curricular		ORATORIA										
Ciclo	III	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D2, D3 CT 2.2 CT 2.6 CT 3.3 CT 3.3	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT		HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Oratoria es Electivo, de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales CT 2.2, CT 2.6; Unidad de Competencia 3 Dominio III: Investigación, al logro de las Capacidades terminales CT 3.3, CT 3.3 que en conjunto contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones generales de la oratoria y del orador. 2. La proyección vocal y de desplazamiento. 3. El discurso y su estructura. <p>Esta experiencia curricular proporciona al estudiante el aprendizaje de técnicas que le permitan actuar con seguridad y dominio de la expresión verbal y no verbal ante un auditorio, situaciones laborales y sociales.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social. • Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana. 											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Teatro y arte dramático y con experiencia docente con estudiantes de pregrado de Educación Secundaria.					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA					

Denominación de la experiencia curricular		APRECIACIÓN MUSICAL I: Extranjera									
Ciclo	III	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.6 CT 2.7	
Total horas	32	Horas x semana	1	Créditos	1	HT		HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de APRECIACIÓN MUSICAL I: Extranjera es Electivo, de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.6, CT 2.7, contribuyen directamente al logro el perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Introducción a la estética de la música.</i> 2. <i>La estética de la música universal y sus principales expresiones: la edad media, renacimiento y barroco.</i> 3. <i>La estética de la música universal y sus principales expresiones: clásico, romántico, nacionalista y contemporánea.</i> <p>El desarrollo de esta experiencia curricular persigue valorar a la música como un factor expresivo de la estética y para apreciar los distintos géneros y estilos musicales que existen en las diversas épocas y países del mundo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Aporta a la formación integral como eje transversal de su formación académica y profesional, apreciando y respetando las diversas manifestaciones musicales con una predisposición intercultural y con un sentido crítico que le permita desarrollar una visión más humana en las relaciones sociales con otros contextos culturales extranjeros..</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesora de Educación Artística. Especialidad Música .				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

CUARTO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II									
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico	Requisito	Metodología de la Investigación científica I		Código de Competencia del perfil de egreso	D3 CT 3.1 CT 3.4	
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	3	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Metodología de la Investigación Científica I teórico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1 y CT 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro <i>bloques temáticos</i>: Hipótesis de Investigación, Las variables y su operacionalización, Población y muestra y métodos, técnicas e instrumentos de investigación.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus habilidades para explicar los fundamentos epistemológicos de la investigación científica, así como problematizar la realidad educativa y social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	La investigación de la realidad social le permitirá valorar la verdad y la objetividad del conocimiento, así como desarrollará una conducta honesta en base a principios éticos.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Educación secundaria. Mención en Filosofía. Dpto. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

PEDAGOGÍA GENERAL II									
Código	IV	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	PEDAGOGÍA GENERAL I			Código de Competencia del perfil de egreso	1 D I CT 1.1 CT 1.2 CT 1.3
Horas x semana	48	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
<p>La experiencia curricular de Pedagogía General I es obligatoria, de naturaleza teórica práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 1 D I Didáctico pedagógico y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 1.1, 1.2 y 1.3 del perfil de egreso.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda, y valore las teorías pedagógicas modernas más importantes así como explique el hecho educativo, sus fundamentos epistemológicos y las relaciones entre la Pedagogía con otras disciplinas.</p> <p>Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.</p>									
Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación Secundaria. De preferencia en la especialidad de Historia y Geografía y/o con dominio en estas materias.			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular		RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE II									
Ciclo	IV	Código	xxxx	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Rec.Nat. y Des. Sost. I			Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 D 3 CT 3.1 CT 3.4
Total horas	48	Horas x semana	3	Crédito	3	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>Experiencia curricular de carácter teórico-práctico, que busca que el estudiante conozca y analice críticamente la situación de los recursos naturales como fuente de sustento de la humanidad, su uso y conservación en todos los ámbitos, bajo un enfoque conservacionista y ecológico, velando por su conservación y aprovechamiento racional. Se orienta a desarrollar el Dominio I, Unidad de Competencia 1 y busca el logro de las capacidades terminales: CT 1.5, 1.6; del Dominio II, Unidad de Competencia 2 de las capacidades terminales: CT 2.1, 2.2, 2.3, y 2.5 y del Dominio III, Unidad de Competencia 3 de las capacidades terminales: CT 3.1 y 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para lograr las competencias generales y específicas se ha planificado desarrollar dos (2) áreas temáticas: Inventario y Evaluación de los Recursos Naturales del Perú y la Región, y La Educación para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>Esta experiencia curricular será de mucha utilidad para que el estudiante refuerce y fortalezca su conciencia ecológica ambiental, acceda al inventario y manejo racional de los recursos naturales del Perú y la Región, velando su preservación, investigando en las nuevas alternativas del manejo de uso de éstos sin causar deterioro en la naturaleza y el medio ambiente, enlazándolo al nuevo enfoque del Desarrollo Sostenible, como teoría y praxis, que se orienta a la convivencia y búsqueda de la calidad de vida de los seres humanos que, como futuros docentes, estarán en la obligación moral de su vigencia.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una identidad personal y social, que le permite asumir compromiso con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor titulado en Historia y Geografía con dominio en recursos naturales					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA					

Denominación de la experiencia curricular		GEOGRAFÍA FÍSICA DEL PERÚ Y DEL MUNDO II									
Ciclo	IV	Código	2339	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Geografía Física del Perú y del Mundo I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.1 CT 2.2 UC3 CT 3-1 CT 3.2
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	3	HP	1	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Geografía Física el Perú y del Mundo II es de carácter <i>teórico-práctico</i>, se orienta desarrollar las unidades de competencia 2, Dominio II Disciplinar e Interdisciplinar, y unidad de competencia 3, Dominio III Investigación del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: <i>Estudio de las interrelaciones del hombre y la hidrósfera, de las interrelaciones del hombre y la atmósfera, y la distribución de la flora y la fauna</i>, despertando el interés por la comprensión física del medio ambiente y el planeta, y la investigación de los hechos y fenómenos que se producen en cuanto a su relación con la vida humana.</p> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante obtenga una visión del medio donde se desarrolla, orientada a la comprensión de sus interrelaciones e interinfluencias con el mismo, posibilitando la realización de investigaciones que enfoquen la problemática que de ello deriven.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume el compromiso de ponderar la importancia del equilibrio hombre-medio con el propósito de favorecer la existencia humana, en defensa de sus derechos y responsabilidades como parte de la comunidad mundial.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente con especialidad de Geografía. Geógrafo				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	No aplica				

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA UNIVERSAL : MODERNA Y CONTEMPORÁNEA									
Ciclo	IV	Código	2351	Carácter	- Teórico Práctico	Requisito	Historia Universal I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia Universal II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2 y CT 2.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: <i>Caracterización y trascendencia de los hechos históricos, Interpretación de los hechos de la Edad Moderna, e interpretación de los hechos de la Edad Contemporánea</i>, orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca de los hechos de los tiempos modernos y contemporáneos en sus múltiples conexiones que a su vez le permitan la comprensión de la evolución humana y la explicación del presente.</p>										
Ejes valores curriculares priorizados	Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los hechos y valores que han marcado los hitos en que se ha fundamentado el desarrollo de la cultura y la civilización.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA					

Denominación de la experiencia curricular		FILOSOFÍA DE LA HISTORIA										
Ciclo	IV	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	D2, D1, D3 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 CT 1.1 CT 3.4 CT 3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Filosofía de la Historia obligatorio, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2 y CT 2.3; Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógica, al logro de las Capacidades terminales CT 1.1; y Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, al logro de las Capacidades terminales CT 3.4 y CT 3.1 que en conjunto contribuyen directamente al logro del perfil de egreso</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>cuatro unidades</i>:</p> <p>I Unidad: Concepciones filosóficas de la historia. II Unidad: Ontología y teleología de la historia de la historia. III Unidad: Las teorías del progreso o desarrollo socio histórico IV Unidad: El papel del sujeto histórico</p> <p>El propósito es que el alumno desarrolle una concepción filosófica crítica acerca del origen, el proceso, la finalidad de la historia y el papel del sujeto histórico.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social.</p> <p>Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.</p> <p>Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los hechos y valores que han marcado los hitos en que se ha fundamentado el desarrollo de la cultura y la civilización.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente del departamento de Filosofía y con un manejo adecuado en tema de Historia, Geografía y Pedagogía.					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA					

Denominación de la experiencia curricular		EDUCACIÓN FÍSICA									
Ciclo	IV	Código		Carácter	Práctico	REQUISITO			Código de Competencia del perfil de egreso	D1 CT 1.1., 1.2 D3 CT 3.1 3.4	
Total horas	32	Horas x semana	2	Crédito	1	HT		HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>Experiencia curricular de carácter práctico, que tiene como finalidad la optimización de la motricidad en todas sus formas de expresión (Educación Física, deportes, salud física y mental, recreación y estética corporal). Orienta el conocimiento del desarrollo y funcionamiento corporal del ser humano y propicia el cuidado y conservación de la salud, tanto física como mental. Se orienta a desarrollar el Dominio I, Unidad de Competencia 1 y busca el logro de las capacidades terminales: CT 1.1 y 1.2; del Dominio III, Unidad de Competencia 3 de las capacidades terminales: CT 3.1 y 3.4.</p> <p>Para lograr las competencias generales y específicas se ha planificado desarrollar tres (3) áreas temáticas: La Educación física y su enfoque actual. La corporeidad y motricidad: concepto e importancia para el desarrollo humano; Capacidades físicas básicas: conceptos, orientaciones metodológicas, actividades; y la salud corporal: técnicas básicas de respiración. Reglas de higiene.</p> <p>Esta experiencia curricular servirá para generar profundos cambios en el desarrollo de las habilidades motrices físicas, coordinativas orientadas prioritariamente al desarrollo integral de la persona y de la sociedad, promoviendo desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (salud física, mental y ambiental).</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Educación Física				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		QUECHUA I									
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico -	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.3 CT 2.7
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Quechua I es obligatoria, de naturaleza teórica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D I Disciplinar e interdisciplinar y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2.3 y 2.7 del perfil de egreso.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda expresiones sencillas en quechua ancashino y valore a través de este idioma el rico acervo cultural de nuestra región como una tradición que se mantiene viva a través del lenguaje.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Idiomas. Especialidad Quechua							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA							

Denominación de la experiencia curricular		TALLER DE TEATRO										
Ciclo	IV	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D2, D3 CT 2.2 CT 2.6 CT 3.3 CT 3.3	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT		HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Teatro es Electivo, de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales CT 2.2, CT 2.6; Unidad de Competencia 3 Dominio III: Investigación, al logro de las Capacidades terminales CT 3.3, CT 3.3 que en conjunto contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Teatro, elementos, improvisaciones teatrales y dramatizaciones. 2. Ejercicios y juegos como componente básico para hacer que el futuro actor participe en obras teatrales. 3. Representación de una obra puesta en escena. <p>Esta experiencia curricular su propósito es buscar que los participantes sean creadores y actores a la vez, utilizando su propio cuerpo como material, manejar el escenario y montajes simples del teatro para aplicarlo en las instituciones educativas donde se desempeñen profesionalmente.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los hechos y valores que han marcado los hitos en que se ha fundamentado el desarrollo de la cultura y la civilización.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Teatro y/o Arte Dramático con experiencia docente con alumnos de pregrado de Educación Secundaria					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA					

Denominación de la experiencia curricular		APRECIACIÓN MUSICAL II: NACIONAL									
Ciclo	IV	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	APRECIACIÓN MUSICAL I: Extranjera		Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.6 CT 2.7	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de APRECIACIÓN MUSICAL II: Nacional es Electivo, de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.6, CT 2.7, contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la estética de la música nacional. 2. La estética de la música peruana durante el incanato y la colonia. 3. La estética de la música peruana durante la república. <p>El desarrollo de esta experiencia curricular persigue valorar a la música como un factor expresivo de la estética y para apreciar los distintos géneros y estilos musicales que existen en las diversas épocas y regiones de nuestro país.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Aporta a la formación integral como eje transversal de su formación académica y profesional, apreciando y respetando las diversas manifestaciones musicales con una predisposición intercultural y con un sentido crítico que le permita desarrollar una visión más humana en las relaciones sociales en nuestra nación.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesora de Educación Artística. Especialidad Música				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio!	NA				

QUINTO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD I									
Ciclo	V	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D3, D1, D2 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.3 CT 3.4 CT 1.4 CT 1.6 CT 2.3 CT 2.6 CT 2.7
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	3	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Investigación Aplicada a la especialidad I es obligatorio, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, logro de las Capacidades terminales 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4; Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, CT. 1.6; y la Competencia 2, Dominio II; Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales 2.3, CT 2.6 y CT 2.7, contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Investigación Aplicada en la enseñanza y aprendizaje de la Historia y Geografía: Generalidades. 2. El proyecto de investigación: Formulación del problema. 3. El Marco Teórico del problema de investigación. <p>Esta experiencia curricular busca utilizar información y conocimiento acerca de la naturaleza y metodología de la investigación educativa, para aplicarla a la solución de problemas que se le presenten en el ejercicio profesional como docente de la especialidad y que se concrete en la elaboración y sustentación de un proyecto de investigación educativa aplicada al área de Historia y Geografía.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los hechos y valores que han marcado los hitos en que se ha fundamentado el desarrollo de la cultura y la civilización.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		DIDÁCTICA GENERAL I									
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1 CT 1.1 CT 1.3 CT 1.4 CT 1.7
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Didáctica General I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, del Dominio I: Didáctico Pedagógico, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.3., CT 1.4 y CT 1.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: La didáctica, El currículo, la metodología de la enseñanza aprendizaje.</p> <p>Esta experiencia curricular permitirá al estudiante explicar las teorías psicopedagógicas, planificar programas, proyectos y unidades de aprendizaje, así como sesiones de aprendizaje.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Respeto interculturalidad, trabaja en equipo y actúa de manera ética en su responsabilidad profesional y social.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	De preferencia docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA DEL PERU I: PREHISPÁNICO									
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.1 2.2. 2.3 y 3 DIII CT 3.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia del Perú I Prehispánico es obligatoria, de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias 2 D II Disciplinar e interdisciplinar y 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2.1, 2.2., 2.3 y 3.1. del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se h organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: caracterización y aportes de las sociedades precerámicas, organización socioeconómica y cultural de las altas culturas andinas y formación del Tahuantinsuyo respectivamente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante a través de uso de las fuentes históricas analice las características de las sociedades del precerámico, la génesis y evolución de las altas culturas del Perú hasta el surgimiento del Tahuantinsuyo valorando sus principales aportes en el proceso de construcción de nuestra identidad nacional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor-Departamento de Historia y geografía				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA				

Denominación de la experiencia curricular		Geografía Humana I										
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.5 CT 2.7
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Geografía Humana I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, del Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2., CT 2.3, CT 2.5 y CT 2.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: Actividades primarias: extractivas, actividades primarias: productivas y secundarias y actividades terciarias que permitirá analizar, utilizando los principios de la ciencia geográfica, la forma como el hombre utiliza los recursos naturales para satisfacer sus necesidades y el impacto que causa sobre el medio ambiente.</p> <p>Esta experiencia curricular permitirá al estudiante obtener conocimientos y habilidades para comprender la Realidad Social a partir de la ciencia geográfica y poder utilizarlos en el futuro cuando se desempeñe como profesional.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla la conciencia ecológica a partir del análisis y crítica de las actividades económicas del hombre y su efecto sobre el medio ambiente.											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA					

Denominación de la experiencia curricular		PRÁCTICA I										
Ciclo	V	Código		Carácter	Práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.6 UC2 CT 2.3 UC 3 3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT		HP	4	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica I es de carácter obligatorio y práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.6, CT 2.3 y CT 3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: características de desarrollo del grupo etario con el que se vinculan, recolección de Instituciones Educativas y organización de información y participación en propuestas alternativas identificadas como servicio de voluntariado, ayudantía y observación del aula e instrumentos de gestión pedagógica y administrativa del aula, orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca del proceso de incorporación al quehacer profesional en la Institución Educativa y en los procesos de reflexión crítica sobre el ejercicio docente y la resignificación de los conocimientos adquiridos durante su formación para construir saber científico pedagógico fundado en la experiencia docente, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. 											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia actualizada en educación Básica Regular.					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA					

denominación de la experiencia curricular		USO DE TICS PARA LA ESPECIALIDAD									
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		<p>Experiencia curricular Uso de Tics para la Especialidad es obligatorio, de carácter teórico-práctico, que se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico pedagógico, logro de las Capacidades terminales 1.5, 1.4, 1.7; la Competencia 2, Dominio II; Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales 2.4, CT 2.6 y; CT 2.7, y; la Competencia 3, Dominio III: Investigación al logro de las Capacidades terminales 3.1 y 3.3 que en conjunto contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones generales del uso de las Tics a la enseñanza y aprendizaje de la Historia y Geografía. 2. Herramientas y recursos virtuales para la especialidad: Ofimática online y web2.0(entornos colaborativos de enseñanza aprendizaje) 3. Software para administración y gestión multimedia (imagen, audio y video). 4. Creación y demostración de medios y materiales virtuales para la E-A de la especialidad. <p>Esta experiencia curricular busca utilizar información , conocimiento y el adiestramiento acerca de las Tics, para aplicarla a la solución de problemas que se le presenten en el ejercicio profesional como docente de la especialidad y que se concrete en la elaboración de recursos didácticos .</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados		<p>Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.</p> <p>Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad.</p>									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		<p>Profesor titulado en Historia y Geografía, con grado de Maestría y/o Doctor en Educación y con certificación en gestión de manejo de Tics, experiencia con estudiantes de pregrado de Educación secundaria en Historia y Geografía. Maestría/ Doctor en Educación.</p> <p>Departamento de Historia y Geografía</p>			
						Perfil del personal administrativo		Asistente del laboratorio de computo.			

		y/o personal de servicio ¹	
--	--	---------------------------------------	--

Denominación de la experiencia curricular		QUECHUA II								
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico -	Requisito	Quechua I		Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.3 CT 2.7
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Quechua II es obligatoria, de naturaleza teórica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D I Disciplinar e interdisciplinar y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2.3 y 2.7 del perfil de egreso.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda expresiones sencillas en quechua ancashino y valore a través de este idioma el rico acervo cultural de nuestra región como una tradición que se mantiene viva a través del lenguaje.</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.									
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Idiomas. Especialidad Quechua						
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA						

Denominación de la experiencia curricular		FÍSICA Y QUÍMICA APLICADA A LA ESPECIALIDAD									
Ciclo	V	Código		Carácter	Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D3 CT 3.1 CT 3.4
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP		HV/HL	
Sumilla		<p>La experiencia curricular de Física y Química aplicada a la especialidad es de carácter <i>práctico</i>, se orienta desarrollar la unidad de competencia 3, Dominio III, Investigación, del perfil profesional de egreso.</p> <p>Para lograr estas competencias el desarrollo de la experiencia curricular se ha organizado en tres bloques temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nociones básicas de la ciencia Química articuladas a la composición y cambios químicos que se producen en el medio geográfico, -Nociones básicas de la ciencia Física articuladas al estudio de los fenómenos que se manifiestan continuamente, y -Estudio reflexivo de los fenómenos fisico-químicos en el ámbito natural y humano que nos rodea <p style="padding-left: 40px;">despertando el interés por la comprensión del medio ambiente y el planeta, y la investigación de los hechos y fenómenos que se producen en cuanto a su relación con la vida humana.</p> <p>Esta experiencia curricular servirá para que el estudiante pueda comprender las razones que determinan los cambios fisico-químicos del medio geográfico que le rodea, y que se manifiestan mediante hechos y fenómenos cuyo análisis permiten actuar correctamente, propiciando la realización de investigaciones que expliquen la problemática que de ello se derive.</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados		<p>Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.</p> <p>Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad</p>									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Ciencias Física y Química / Licenciado en Educación. Mención Ciencias Naturales.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular		PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EDUCACIÓN									
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico -	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	3 D III CT 3.1 CT 3.3.
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Proyectos Productivos en Educación. es electiva, de naturaleza teórica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 3.1 y 3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Diagnóstico de la realidad educativa local, Planificación y Aplicación de proyectos productivos en educación respectivamente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca la realidad educativa de una determinada localidad, su problemática y aplique su creatividad en la planificación, implementación y ejecución de algunos proyectos productivos con la finalidad de promover el desarrollo de su comunidad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Licenciado en Educación Secundaria. Mención de preferencia: Historia y Geografía. Con Maestría y/o Doctorado en Educación.					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹				NA					

SEXTO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD II									
Ciclo	VI	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Investigación Aplicada a la especialidad I			Código de Competencia del perfil de egreso	D3, D1, D2 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.3 CT 3.4 CT 1.4 CT 1.6 CT 2.3 CT 2.6 CT 2.7
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	3	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Investigación Aplicada a la especialidad II es obligatorio, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, logro de las Capacidades terminales 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4; Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, CT. 1.6; y la Competencia 2, Dominio II; Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales 2.3, CT 2.6 y CT 2.7, contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denominación: La formulación de la Hipótesis en la Investigación. 2. El Diseño de la Investigación. 3. Metodología y el informe de investigación <p>Esta experiencia curricular busca utilizar información y conocimiento acerca de la naturaleza y metodología de la investigación educacional, para aplicarla a la solución de problemas que se le presenten en el ejercicio profesional como docente de la especialidad y que se concrete en la elaboración y sustentación de un proyecto de investigación educacional aplicada al área de Historia y Geografía.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana. 2. Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. 3. Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad. 4. Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. 										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor titulado en Historia y Geografía. Maestría y/ Doctor en Educación. Actualizado y con experiencia en la educación básica regular. Departamento de Historia y Geografía.					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA					

Denominación de la experiencia curricular		DIDÁCTICA GENERAL II									
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Didáctica general I		Código de Competencia del perfil de egreso		D1 CT 1.1 CT 1.3 CT 1.4 CT 1.7
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Didáctica General II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, del Dominio I: Didáctico Pedagógico, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.3., CT 1.4 y CT 1.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: la planificación de la Enseñanza, Los medios y materiales educativos, la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Esta experiencia curricular permitirá al estudiante explicar las teorías psicopedagógicas, planificar programas, proyectos y unidades de aprendizaje, así como sesiones de aprendizaje.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Respeto interculturalidad, trabaja en equipo y actúa de manera ética en su responsabilidad profesional y social.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	De preferencia docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA					

Denominación de la experiencia curricular			HISTORIA DEL PERÚ II COLONIA								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico -	Requisito	Historia del Perú I		Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II, D III CT 2.1 CT 2.2. CT 2.3 CT 3.1.	
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	5	HT	5	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>. La experiencia curricular de Historia del Perú II Colonia es obligatoria, de carácter teórica y se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D II : disciplinar e interdisciplinar y 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 2.1. CT 2.2. CT 2.3 y CT 3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: el proceso de expansión europea hacia América a fines del siglo XV , la invasión hispana al Tahuantinsuyo y la formalización de la dependencia española en el territorio nacional respectivamente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante a través del uso de las fuentes históricas conozca los antecedentes y el afianzamiento de la dominación colonial española y analice cómo la herencia de la sociedad y el Estado colonial aún superviven en la actualidad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Historia y cursos de Historia del Perú:Colonia.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular			GEOGRAFÍA HUMANA II									
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Geografía Humana I			Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.5 CT 2.7	
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Geografía Humana II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, del Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2., CT 2.3, CT 2.5 y CT 2.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: Población, grupos étnicos y Estado y formas de gobierno que permitirá analizar a forma como los seres humanos ocupan la superficie terrestre y las formas de organización política que establece para regular las actividades que desarrolla como ser social.</p> <p>Esta experiencia curricular permitirá al estudiante obtener conocimientos y habilidades para comprender la Realidad Social a partir de la ciencia geográfica y poder utilizarlos en el futuro cuando se desempeñe como profesional.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla la conciencia ciudadana a partir del análisis y crítica de las costumbres que permitirá lograr tolerancia, respeto y mente abierta hacia otros usos y costumbres y formas de pensar.											
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador					Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Geografía y/o cursos de Geografía a fin de la asignatura.					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹					NA					

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA II								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Práctica I			Código de Competencia del perfil de egreso	D1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.3 CT 1.4 CT 1.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica II es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1, 3, CT 1.4 y CT 1.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en prácticas administrativas, planificación y ejecución de proyectos, módulos y sesiones de aprendizaje y el desarrollo del proyecto social.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle habilidades en la gestión administrativa y en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, así como contribuir al desarrollo de la comunidad.</p>										
Ejes y valores curriculares prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		TUTORÍA Y BIENESTAR DEL EDUCANDO									
Ciclo	VI	Código		Carácter		Teórico - Práctico		Requisito		Código de Competencia del perfil de egreso	1 D I CT 1,5 CT 1,6 CT 1.7
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Tutoría y Bienestar del Educando es obligatoria, de naturaleza teórica práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 1 D I Didáctico pedagógico y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 1.5 1.6 y 1.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos:<. Fundamentos psicopedagógicos de la enseñanza aprendizaje, Estudios de casos y Solución de problemas que afectan el desarrollo académico del educando.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca la problemática respecto a la formación del educando, diagnostique y trate ciertos problemas derivados del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Educación Secundaria. Mención Psicología y/o Psicólogo con experiencia docente en pregrado con estudiantes de Educación Secundaria. Con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Psicología. De preferencia con estudios de postgrado en Psicología Educativa y/o cursos afines.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular			ELABORACIÓN DE MEDIOS Y MATERIALES DE LA ESPECIALIDAD								
Ciclo	VI	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D2, D3 CT 1.5 CT 2.4 CT 2.5 CT 3.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Elaboración de Medios y materiales de la Especialidad es obligatorio, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógica, al logro de las Capacidades terminales CT 1.5; Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e Interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales CT 2.4 , CT 2.5 y; Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, al logro de la Capacidad terminal CT 3.3, que en conjunto contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones pedagógicas didácticas para planificar los medios y materiales educativos de la especialidad. 2. Elaboración y operativización de los medios y materiales educativos de la especialidad. 3. Taller de contrastación de los medios y materiales producidos. <p>Esta experiencia curricular será útil porque el estudiante precisará la metodología y técnica de la elaboración de los medios y materiales educativos en la especialidad tomando en cuenta los documentos autoridad de materia y los normativos que indica el ministerio de educación. Además, desarrollará habilidades y destrezas en la elaboración, adaptando o creando, los recursos educativos que le permita tener una mejor acción educativa.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. • Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad. • Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor, con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			TÉCNICAS DE CULTURA PSICOFÍSICA								
Ciclo	VI	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D3, D1 CT 3.3 CT 3.4 CT 1.5
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Técnicas de Cultura Psicofísica es Electivo, es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, la Capacidad terminal CT 3.3 y; la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, la Capacidad terminal CT 1.5 que en conjunto contribuyen al logro de perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>cuatro unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura psico-física: conceptos básicos. 2. Cultura psico-física y psicoterapia corporal. 3. Cultura psico-física y psicología evolutiva. 4. Cultura psico-física en acciones de proyección social <p>Cultura Psico-Física II es una experiencia que se desarrolla mediante investigación acción por observación participante en perspectivas de desarrollar capacidades vinculadas al futuro rol docente como romotor del desarrollo humano armónico, en el marco de una cultura de prevención con estilos de vida saludable. Conduce al aprendizaje de métodos y técnicas psicofísicas basadas en la ciencia y el arte de vivir con aportes de sistemas tales como Yoga, Biodanza y disciplinas afines.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ol style="list-style-type: none"> 1 Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. 2. Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social. 3. Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor de Psicología y/o Psicólogo con conocimiento de Yoga, biodanza y dominio de la teoría psicopedagógica.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		TALLER DE MANUALIDADES CREATIVAS: ORIGAMI									
Ciclo	VI	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D2, D3. CT 1.5 CT 2.6 CT 2.7 CT 3.4
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Manualidades creativas: origami es Electivo, de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, logro de Capacidad terminal CT 1.5; Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las capacidades terminales CT 2.6 y CT 2.7; y Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, logro de la Capacidad Terminal CT 3.4 que en conjunto contribuyen al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Origami como arte educativo. Consideraciones generales 2. Clases de origami que se pueden aplicar a la enseñanza aprendizaje de la Historia y Geografía. 3. Demostración de los productos creados con fines pedagógicos de la especialidad de historia y geografía. <p>La presente experiencia curricular pretende desarrollar la capacidad creativa e intelectual de los estudiantes aplicados a la enseñanza aprendizaje de la Historia y la Geografía materializado en la creación de productos educativos del origami</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social.</p> <p>Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana.</p> <p>Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente..</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de artes plásticas con dominio del origami y con conocimientos de Historia y Geografía.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		PRIMEROS AUXILIOS									
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.1 CT 2.6	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT		HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Primeros Auxilios es de carácter obligatorio y teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1, y CT 2.6 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>cuatro bloques temáticos</i>: bases teóricas en primeros auxilios, enfermedades comunes, reanimación cardio-respiratoria y inyectoterapia.</p> <p>Esta experiencia curricular ofrece al estudiante los conocimientos y habilidades en la atención inmediata del paciente que se encuentra en situación de urgencia, con los recursos que tenga en el momento. Además el alumno podrá desarrollar habilidades en vendaje, curación de heridas, tratamientos de quemaduras, y otros procedimientos de urgencias, en su desempeño profesional, como recurso imprescindible para la comunicación y exposición de sus propuestas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de Enfermería.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA				

SÉTIMO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		DIDACTICA APLICADA A LA ESPECIALIDAD I									
Ciclo	VII	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D3 CT 1.1, CT 1.2, CT 1.3 y CT 3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Didáctica Aplicada a la Especialidad I es obligatoria, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, logro de la Capacidad terminal CT 1.1, CT 1.2 y CT 1.3; y la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, logro de la Capacidad terminal CT 3.3 que en conjunto contribuyen al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos generales acerca de la Didáctica y el rol del profesor de Historia y Geografía. 2. La Historia y la Geografía en la propuesta curricular del ministerio de educación. 3. Los métodos y técnicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de Historia, Geografía y Economía. <p>Esta experiencia curricular busca desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para planificar e implementar los procedimientos didácticos relacionados con la especialidad profesional de su formación a fin de prepararlos para el desarrollo de su intervención en el dictado de clases.</p> <p>El desarrollo de esta experiencia curricular también se orientará a la investigación bibliográfica y su clarificación en relación con el presente. Además, permite desarrollar criterios pedagógicos didácticos que permitan operar con objetividad, eficiencia y valores positivos las distintas circunstancias en su futura práctica profesional orientados, principalmente, a la forja de su identidad como hombre del Perú y del mundo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social. • Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. • Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación, con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA DEL PERÚ III: REPÚBLICA SIGLO XIX									
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico -	Requisito	Historia del Perú II			Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.1, 2.2 2.3 y 3 D III CT 3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	3	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia del Perú III República siglo XIX es obligatoria, de carácter teórica y se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D: disciplinar e interdisciplinar y 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 y CT 3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos la ruptura del orden colonial hispano, la formalización de la dependencia inglesa y afianzamiento en el Perú luego de la guerra del salitre a fines del siglo XIX</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante a través del uso de las fuentes históricas conozca la crisis del Imperio español, la liquidación del régimen colonial hispano y los antecedentes, formalización y a generalización de la presencia del capital inglés en el Perú.</p>										
Ejes y valores curriculares prioritarios	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Historia y cursos de Historia del Perú: República.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA DE AMÉRICA I									
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos		HT	4	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia de América I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2, 3 y CT 2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres <i>bloques temáticos</i>: América autóctona, América Colonial e Independencia de los pueblos d América y orientando el estudio de las diferentes fuentes que le permitan comprender, analizar y criticar los procesos históricos sociales desde los primeros pobladores hasta la Independencia.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca de la historia del continente al cual pertenece, relacionar los hechos del pasado con el presente y desarrollar su conciencia cívica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla la conciencia ciudadana y práctica valores de respeto y tolerancia hacia otros pueblos y otras culturas.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de Maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Historia y cursos de Historia de América y afines.					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹				NA					

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA LOCAL Y REGIONAL I								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico -	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II 2.1 2.2 2.3 3 D III 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	4	HT	4	HP	0	HV/HL
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia Local y Regional I es obligatoria, de naturaleza teórica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D Disciplinar e interdisciplinar y 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2,1 2,2 2,3 y 3.1 del perfil de egreso</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos Paisaje cultural prehispánico de Trujillo, Rol y significación de Trujillo en la colonia y República</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca e interprete los principales hechos del proceso histórico de la región La Libertad desde los remotos tiempos prehispánicos hasta los contemporáneos.</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.									
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de Maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Historia del Perú y cursos de Historia regional y con experiencias en manejos de archivos históricos.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA			

Denominación de la experiencia curricular			GEOGRAFÍA LOCAL Y REGIONAL I								
Ciclo	VII			Carácter	Teórico - Práctico	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1, CT 2.2 Y CT 2.3 D 3 CT 3.1 y CT 3.4	
Total horas	80	Horas x semana	4	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>Experiencia curricular especializada, de carácter teórico-práctico, que busca que el estudiante analice críticamente la realidad geográfica en sus expresiones de la naturaleza y las actividades humanas en el ámbito local y regional para comprender la importancia e impacto que tienen en el desarrollo socio cultural. Se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3 y CT 2.5; así como el Dominio III en las capacidades terminales 3.1 y 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para alcanzar las competencias generales y específicas se ha estructurado en tres grandes áreas temáticas: El estudio sustentatorio de los fundamentos geográficos adquiridos en la geografía general estudiada en ciclos anteriores, la investigación in situ de sus lugares de residencia y el estudio indagatorio directo de los distritos de la provincia de Trujillo, auscultando la problemática existente.</p> <p>Esta experiencia curricular será de mucha utilidad para que el estudiante de especialidad adquiera y enriquezca, de manera directa, sus conocimientos acerca de la realidad actual de su espacio local, logrando su identificación con la problemática y aspiraciones de desarrollo, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad que les permitan, más adelante contribuir a la solución de los problemas locales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una identidad personal y social, que le permite asumir compromiso con su ejercicio profesional y la comunidad										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Geografía y/o cursos de Geografía a fin de la asignatura.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PROFESIONAL III								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Práctica II			Código de Competencia del perfil de egreso	1 D I CT 1.3. CT 1.4
Total horas	64	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica profesional III es obligatoria, de naturaleza práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 1 D I Didáctico pedagógico y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 1.3 y 1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca la normatividad educativa vigente, diseñe y elabore proyectos curriculares de centros educativos y contraste estos proyectos en el ámbito urbano o rural.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		ETNOGRAFÍA EDUCATIVA REGIONAL									
Ciclo	VII	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D3 CT 1.2 y CT 1.6 CT 3.1, CT. 3.2 y CT. 3.4
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de ETNOGRAFÍA EDUCATIVA REGIONAL es electiva, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógica, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.2, CT 1.6; la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.2 y CT 3.4 que en conjunto contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <p>1.: Determinación de conceptos, definiciones y aplicaciones. El paisaje geográfico de La Libertad como condicionante de la cultura rural y urbana de la región. 3. Descripción cultural de la región La Libertad.</p> <p>Esta experiencia curricular busca comprender y explicar las principales características que presenta el comportamiento social en el ámbito rural y urbano de la región La Libertad y valorar la importancia del conocimiento etnográfico de la región en el quehacer profesional de los docentes de Historia y Geografía.</p> <p>Las actividades educativas en el curso propenderán a desarrollar actitudes críticas, reflexivas con base científica y con ello lograr un profesional responsable, estudioso y, sobre todo, comprometido con la problemática cultural de nuestro tiempo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los hechos y valores que han marcado los hitos en que se ha fundamentado el desarrollo de la cultura y la civilización.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de Antropología Social o Cultural y/o cursos respectivos a la asignatura.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		TALLER DE DIBUJO								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.1 CT 2.2.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Dibujo I es electivo, de naturaleza teórica práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D I Disciplinar e interdisciplinar y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2.1 2.2 del perfil de egreso.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle su creatividad a través del uso de técnicas de dibujo y pintura y explore sus habilidades para el desarrollo de su personalidad a través del arte.</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad. 									
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de artes plásticas y/o Dibujo y Pintura egresado de una Escuela Superior de Arte y con conocimientos suficientes de Historia y Geografía						
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA						

OCTAVO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		DIDACTICA APLICADA A LA ESPECIALIDAD II									
Ciclo	VIII	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D3 CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5 Y CT 1.7. CT 3.3
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	4	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Didáctica Aplicada a la Especialidad I es obligatorio, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, logro de la Capacidad terminal CT 1.3, CT 1.4 , CT 1.5 y CT 1.7 ; y la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, logro de la Capacidad terminal CT 3.3 que en conjunto contribuyen al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección, elaboración y uso de los medios y materiales didácticos. 2. La Evaluación. 3. Elaboración y exposición de una sesión de clase <p>Esta experiencia curricular busca desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para implementar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel de asignatura y/o área, unidad y sesión. Los procedimientos didácticos relacionados con la especialidad profesional de su formación a fin de prepararlos para el desarrollo de su intervención en el dictado de clases.</p> <p>El desarrollo de esta experiencia curricular también se orientará a la investigación bibliográfica y su clarificación en relación con el presente.</p> <p>Además, permite desarrollar criterios pedagógicos didácticos que permitan operar con objetividad, eficiencia y valores positivos las distintas circunstancias en su futura práctica profesional orientados, principalmente, a la forja de su identidad como hombre del Perú y del mundo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social. • Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. • Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación, con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA DEL PERÚ IV: REPÚBLICA SIGLOS XX y XXI									
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Historia del Perú III			Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.1 2.2 2.3 y 3 D III CT 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>. La experiencia curricular de Historia del Perú III República siglo XX y XXI es obligatoria, de carácter teórica práctico y se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D: disciplinar e interdisciplinar y 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 y CT 3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos el inicio de la dependencia del capital norteamericano, la generalización de esta dependencia y los diferentes modelos de Estado propuestos por algunos gobiernos del siglo XX I XXI en el Perú.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante a través del uso de las fuentes históricas conozca los antecedentes de la dependencia del capital norteamericano, la restauración del Estado oligárquico, el propósito de un Estado corporativo y populista hasta las últimas reformas neoliberales propuestas en el presente siglo,</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de Maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Historia .				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA DE AMÉRICA II									
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Historia de América I		Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3	
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	3	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia de América II es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2, 3 y CT 2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro <i>bloques temáticos</i>: Formación y predominio de EE.UU., La Formación de los Estados Nacionales en latinoamérica, la Época oligárquica en latinoamérica, los proyectos nacionales latinoamericanos y América Latina desde 1930 y orientando el estudio de las diferentes fuentes que le permitan comprender, analizar y criticar los procesos históricos sociales desde los inicios de la república hasta el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca de la historia del continente al cual pertenece, relacionar los hechos del pasado con el presente y desarrollar su conciencia cívica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla la conciencia ciudadana y práctica valores de respeto y tolerancia hacia otros pueblos y otras culturas.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de Maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Historia y cursos de Historia de América y afines.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		HISTORIA LOCAL Y REGIONAL II								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico -	Requisito	Historia Local y Regional I		Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II 2.1 2.2 2.3 3 D III 3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	3	HP	0	HV/HL
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Historia Local y Regional II es obligatoria, de naturaleza teórica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D Disciplinar e interdisciplinar y 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2,1 2,2 2,3 y 3.1 del perfil de egreso</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Trujillo frente a los grandes acontecimientos de la historia del Perú, Significación histórica y cultural del patrimonio monumental, documental y bibliográfico de Trujillo y la región y otras historias locales y regionales que sustentan el enriquecimiento de la historia nacional.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca, valore el inmenso patrimonio histórico de nuestro departamento y difunda el legado que ostenta la región norte, a efectos de promover la identidad local y regional como parte de un contexto y continuidad nacional.</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.									
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de Maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Historia del Perú y cursos de Historia regional y con experiencia en manejos de archivos históricos.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA			

Denominación de la experiencia curricular			GEOGRAFÍA LOCAL Y REGIONAL II								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Geog.Loc. y Reg. I		Código de Competencia del perfil de egreso	D2 CT 2.1,CT 2.2 y CT 2.3 D 3 CT 3.1 y CT 3.4	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>Experiencia curricular especializada, de carácter teórico-práctico, que busca que el estudiante analice críticamente la realidad geográfica en sus expresiones de la naturaleza y las actividades humanas en el ámbito local y regional para comprender la importancia e impacto que tienen en el desarrollo socio cultural. Se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3 y CT 2.5; así como el Dominio III en las capacidades terminales 3.1 y 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para alcanzar las competencias generales y específicas se ha estructurado en dos grandes áreas temáticas: El estudio directo y reforzado con referencias bibliográficas mediante la investigación in situ de las provincias de La Libertad, en su estudio como espacio natural y como espacio social, identificando sus problemas y potencialidades y la segunda área comprende el estudio de la descentralización y regionalización, así como el análisis crítico reflexivo del Plan de Desarrollo Concertado de la Región La Libertad.</p> <p>Esta experiencia curricular será de mucha utilidad para que el estudiante de especialidad adquiera y enriquezca, de manera directa, sus conocimientos acerca de la realidad actual de su espacio regional departamental, logrando su identificación con la problemática y aspiraciones de desarrollo, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad que les permitan, más adelante contribuir a la solución de los problemas locales. Así también les permitirá visualizar en el futuro de su ejercicio profesional la articulación de su labor docente con los planes de desarrollo regional y local.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Geografía y/o cursos de Geografía a fin de la asignatura				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		GEOPOLÍTICA Y DESARROLLO NACIONAL									
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico -	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.5 3 D III CT 3.4
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Geopolítica y desarrollo nacional es obligatoria, de carácter teórica, se orienta a desarrollar las unidades de competencias 2 D II : disciplinar e interdisciplinar y 3 D III Investigación y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2.5 y 3.4 del perfil de egreso</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos. Bases teóricas de la Geopolítica, el Perú y su potencia geoeconómico, y posibilidades de desarrollo del Perú en una visión Geopolítica.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución del Estado peruano, analice las potencialidades y recursos de nuestro país dándoles un valor estratégico en el logro del desarrollo sostenible en un marco de seguridad nacional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de postgrado en Geografía y/o cursos de Geografía a fin de la asignatura					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹				NA					

Denominación de la experiencia curricular		PRÁCTICA IV										
Ciclo	IV	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Práctica IV	Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D2, D3 CT 1.3 CT 1.4 CT 2.6 CT 3.1 CT 3.3			
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT		HP	4	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica IV es obligatorio, de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, al logro de la capacidades terminales CT 1.3 y CT 1.4; Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, logro de la capacidad terminal CT 2.6, y; la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, al logro de la capacidades terminales CT 3.1 y CT 3.3 contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problematicación y diagnóstico pedagógico didáctico del área de la especialidad. 2. Diseño de Programaciones anuales/unidades didácticas. 3. Taller de contrastación de los diseños producidos. <p>Las Prácticas Pre-Profesionales, son parte del plan de estudios de la carrera de Educación Secundaria: Historia y Geografía y por lo tanto requisito indispensable para obtener el grado de Bachiller en Educación. Las Prácticas IV tienen como propósito que el estudiante desarrolle su conocimiento y habilidad para planificar e implementar Programaciones anuales/unidades didácticas dentro de la Universidad, Instituciones educativas y las Comunidades sociales, mostrando su competencia profesional en áreas relacionadas con la carrera profesional, particularmente en la Región de La Libertad, en la solución de problemas reales.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. • Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. • Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social. 											
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador					Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía.					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹					NA					

Denominación de la experiencia curricular			NUTRICIÓN Y CALIDAD DE VIDA								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Práctico	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	DI CT 1.2 D2 CT 2.5 D3 CT 3.4	
Total horas	32	Horas x semana	2	Crédito	2	HT	2	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>Experiencia curricular electivo de carácter práctico, que tiene como finalidad el conocimiento e importancia de la nutrición en la vida y la salud de los seres humanos y el valor de los alimentos para una alimentación balanceada, que les servirá para aspirar a una calidad de vida a partir de la ingesta de alimentos y bebidas, previniendo enfermedades. Se orienta a desarrollar el Dominio I, Unidad de Competencia 1 y busca el logro de las capacidades terminales: CT 1.2; del Dominio II, Unidad de Competencia 2 de las capacidades terminales: CT 2.5; del Dominio III, Unidad de Competencia 3 de las capacidades terminales: CT 3.4.</p> <p>Para lograr las competencias generales y específicas se ha planificado desarrollar tres (3) unidades: Nutrición y alimentación. Nutrientes y alimentos. Hidratos de carbono, proteínas, lípidos, fibra, vitaminas, minerales y agua; Grupos de alimentos: Lácteos y derivados, alimentos proteicos, alimentos hidrocarbonados, legumbres, cereales y tubérculos, hortalizas, verduras, frutas, grasas, aceite y mantequilla; Los hábitos alimentarios y dietas balanceadas, el ejercicio, el sueño y las siestas</p> <p>Esta experiencia curricular servirá para generar cambios sustanciales en el desarrollo de los buenos hábitos alimentarios, la combinación inteligente de los componentes nutricionales y vitaminas, la combinación con el ejercicio y el descanso, lo que servirá para difundirlo entre sus futuros estudiantes. Asimismo, servirá para valorar la gastronomía saludable ancestral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa con liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad, conducente al desarrollo de una sociedad más humana										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesor titulado en Ciencias Naturales con dominio en nutrición y/o Licenciado en Nutrición con experiencia docente con estudiantes de pregrado de Educación Secundaria.					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	NA					

Denominación de la experiencia curricular		PROMOCION CULTURAL									
Ciclo	VIII	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D2, D3 CT 1.2 CT 2.6 y CT 2.7 CT 3.3 y CT 3.4
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Promoción Cultural es Electivo, teórico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico al logro de las Capacidades terminales CT 1.2; la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e Interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales CT 2.6 y CT 2.7; y la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, al logro de las Capacidades terminales CT 3.3 y CT 3.4.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>cinco unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones generales de la Promoción Cultural: Conceptos y definiciones. 2. Diagnóstico cultural de la comunidad área de influencia del centro educativo: Tradición y modernidad. Problemática y tendencias. 3. Determinación de las necesidades e intereses culturales de la comunidad. 4. Establecimiento de las áreas y cronograma de trabajo del Programa de Promoción Cultural componente del Proyecto de Promoción Cultural. 5. Diseño del Proyecto de Promoción Cultural a ejecutarse en la comunidad área de influencia del centro educativo. <p>La presente experiencia curricular pretende dotar al futuro docente en Historia y Geografía una herramienta teórica e instrumental para intervenir culturalmente a uno de los componentes importante del proceso educativo: la comunidad. Busca diseñar la articulación y dinámica de intervención que la Escuela debe tener y con ello esperar una respuesta positiva hacia el trabajo educativo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los hechos y valores que han marcado los hitos en que se ha fundamentado el desarrollo de la cultura y la civilización.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. De preferencia con estudios de Antropología y/o cursos a fin de la asignatura			
					Perfil del personal administrativo y/o			NA			

NOVENO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		SEMINARIO TALLER DE GEOGRAFÍA E HISTORIA LOCAL Y REGIONAL									
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	5	HT	5	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Seminario Taller de Geografía e Historia local y Regional I es de carácter obligatorio y teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3, y CT 2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: las provincias de la región, hidrografía y orografía de la región y cuencas hidrográficas y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos, a través del estudio de las fuentes y de la realidad geográfica, acerca de los hechos y fenómenos históricos y geográficos de su localidad y la región.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> Investiga, promueve y difunde el conocimiento de la realidad histórico-geográfica, articulada al quehacer educativo de manera reflexiva, crítica, creativa y propositiva. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Departamento de Historia y Geografía				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹ personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		LIDERAZGO Y PROMOCIÓN CULTURAL I										
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.2 CT 1.3 CT 1.4 CT 1.6 UC2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	1	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Liderazgo y promoción cultural I es de carácter obligatorio y teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.6, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3, CT 2.6 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>dos bloques temáticos</i>: Liderazgo. Perfil del Líder, Conocimiento Personal, habilidades sociales y comunicación y trabajo en equipo, fortalecimiento del manejo de conflictos, orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante logre el desarrollo personal a partir del conocimiento de sí misma, demostrando su compromiso con la tarea educativa con una personalidad equilibrada, asertiva, coherente y con práctica de valores. El taller se desarrollará sensibilizando e informando sobre conocimientos y herramientas que permitan a las docentes desarrollar su potencial emprendedor, mediante el planeamiento, organización y realización de actividades innovadoras y creativas, logrando así el empoderamiento y que al mismo tiempo lo alienten a adoptar una concepción y actitud emprendedora de vida en la institución y la comunidad.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> •Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana. 											
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Departamento de Historia y Geografía								
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA								

Denominación de la experiencia curricular		PRÁCTICA V									
Ciclo	IX	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Practica IV		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.6 UC2 CT 2.3 UC 3 3.3	
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT	HP	12	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica V es de carácter obligatorio y práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.6, CT 2.3 y CT 3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>dos bloques temáticos</i>: presentación del área y negociación del sílabo, los criterios de evaluación y Los Aprendizajes del área de historia, geografía y economía, orientando a la investigación bibliográfica y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos acerca del dominio de los procesos de programación, ejecución y evaluación de las sesiones de aprendizaje real, en los diferentes contextos con el uso de estrategias de la metodología activa, considerando los estilos de aprendizaje, materiales educativos creados, adaptados y/o evaluados.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA				

Denominación de la experiencia curricular		SEMINARIO DE TESIS I									
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Metodología de la Investigación científica I			Código de Competencia del perfil de egreso	D3 CT 3.1 CT 3.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	1	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Seminario de Tesis es de naturaleza teórico-práctico que se orienta a orientar a desarrollar la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1, CT 3.3 y CT 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres <i>bloques temáticos</i>: Elaboración del proyecto de Investigación, Elaboración de los instrumentos de investigación y ejecución del proyecto.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus habilidades para planificar y ejecutar proyectos de investigación relacionados a resolver problemas de su carrera y especialidad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	La investigación de la realidad educativa le permitirá valorar la verdad y la objetividad del conocimiento, así como desarrollará una conducta honesta en base a principios éticos.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio:				NA					

Denominación de la experiencia curricular		PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN LA REGIÓN									
Ciclo	IX	Código		Carácter	-Teórico-Práctico	Requisito	Geografía Física I y II			Código de Competencia del perfil de egreso	D II CT 2.7 D III CT 3.2 CT 3.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	1	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Prevención de desastres naturales en la Región es una materia de carácter <i>teórico-práctico</i>, que se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 Dominio Disciplinar e Interdisciplinar, y la unidad de competencia 3 Dominio Investigación del perfil profesional de egreso.</p> <p>Para lograr estas competencias el desarrollo de la experiencia curricular se ha organizado en tres bloques temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las catástrofes, su origen y efectos, -Vulnerabilidad del territorio para identificar los desastres característicos de la Región, y, -Medidas y acciones de prevención ante las amenazas latentes. <p>Estos bloques de estudio están articulados a la generación de investigaciones basadas en las experiencias y las condiciones físico-geográficas de nuestra Región las que deberán difundirse a la comunidad siempre expuesta a la inseguridad y peligros que se afrontan.</p> <p>Por lo tanto, esta experiencia curricular servirá para que el estudiante comprenda la naturaleza de los desastres naturales que agobian a la región, que en el sentido amplio, caracterizan a esta parte de nuestro planeta y por lo tanto, expuestos a las contingencias e imprevistos que acarrearán, causando muy severos daños a la vida y de índole material.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor y con experiencia actualizada en educación Básica Regular.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	Departamento de Historia y Geografía				
							NA				

Denominación de la experiencia curricular		INTRODUCCIÓN A LA MUSEOLOGÍA									
Ciclo	IX	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1, D3, D2 CT 1.5 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.3 CT 3.4 CT 2.6 CT 2.7
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	1	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Introducción a la Museología es Electivo, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, logro de la capacidad terminal CT 1.5; la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, al logro de las Capacidades terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3 y CT 3.4, la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, al logro de las Capacidades terminales CT 2.6 y CT 2.7 que contribuyen al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres unidades temáticas</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la museología y museografía. 2. La museología la educación y el turismo. 3. La elaboración de un proyecto museológico-museográfico en un centro educativo. <p>La presente experiencia curricular pretende que el estudiante pueda interpretar, crear y gestionar recursos educativos básicamente en los espacios de presentación del patrimonio cultural, de manera preferente, local y regional del área de influencia de sus futuros centros de labor profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica principios y valores de manera oral y escrita de forma asertiva y tolerante, respetando su interculturalidad, interrelacionando lo profesional y social. 2. Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana. 3. Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. 4. Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad. 										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente especialista en Museos o profesional afín. Profesor de Educación secundaria. Mención Historia y geografía Departamento de Historia y Geografía				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				

Denominación de la experiencia curricular			APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA APLICADA A LA ESPECIALIDAD								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D3 CT 3.1 CT 3.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	1	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Apreciación Cinematográfica Aplicada a la Especialidad es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1 y CT 3.2.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El cine, El cine en la historia y documentales de Geografía.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos mediante la observación y análisis de documentales y películas que fomenten la investigación y discusión de temas históricos y geográficos.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla la conciencia ciudadana y práctica valores de respeto y tolerancia hacia otros pueblos y otras culturas.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación y con experiencia en organización de cine fórum y similares.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Departamento de Historia y Geografía				
							NA				

DECIMO CICLO

Denominación de la experiencia curricular		SEMINARIO TALLER DE GEOGRAFÍA E HISTORIA LOCAL Y REGIONAL II									
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico -	Requisito	Seminario taller de Geografía e Historia local y regional II		Código de Competencia del perfil de egreso		D2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	5	HT	5	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Seminario Taller de Geografía e Historia local y regional es de carácter teórico y se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2, 3 y CT 2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro <i>bloques temáticos</i>: La localidad, la Región La Libertad, La Región Norte y orientando el estudio de las diferentes fuentes que le permitan comprender, analizar y criticar los procesos históricos sociales y también observar y analizar la realidad geográfica.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle conocimientos, a través del estudio de las fuentes y de la realidad geográfica, acerca de los hechos y fenómenos históricos y geográficos de su localidad y de la Región.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla la conciencia ciudadana y práctica valores de respeto y tolerancia hacia otros pueblos y otras culturas. Fortalece su identidad como persona y como integrante de una nación.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular		LIDERAZGO Y PROMOCIÓN CULTURAL II										
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-práctico	Requisito					Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.2 CT 1.3 CT 1.4 CT 1.6 UC2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	1	HV/HL		
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Liderazgo y promoción cultural II es de carácter obligatorio y teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.6, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3, CT 2.6 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en dos bloques temáticos: estudios de casos, elaboración de diagnóstico y elaboración de proyectos tendientes a solucionar problemas de la comunidad, sustentado en la investigación bibliográfica y clarificando su relación con la realidad socio cultural.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante logre el desarrollo personal a partir del conocimiento de sí misma, demostrando su compromiso con la tarea educativa con una personalidad equilibrada, asertiva, coherente y con práctica de valores. El taller se desarrollará sensibilizando e informando sobre conocimientos y herramientas que permitan a las docentes desarrollar su potencial emprendedor, mediante el planeamiento, organización y realización de actividades innovadoras y creativas, logrando así el empoderamiento y que al mismo tiempo lo alienten a adoptar una concepción y actitud emprendedora de vida en la institución y la comunidad.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> •Actúa con un liderazgo correspondiente a las necesidades e intereses de la comunidad conducente al desarrollo de una sociedad más humana. 											
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Departamento de Historia y Geografía								
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA								

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA VI								
Ciclo	IV	Código	2351	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Práctica VI	Código de Competencia del perfil de egreso		D1, D2, D3 CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6, CT 1.7 CT 2.4, CT 2.5 CT 2.6, CT 2.7 CT 3.1, CT 3.3 CT 3.4	
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT		HP	12	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica IV es obligatorio, de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1, Dominio I: Didáctico Pedagógico, al logro de las capacidades terminales CT 1.3 y CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6 y CT 1.7; Unidad de Competencia 2, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, logro de la capacidad terminal CT 2.4, CT 2.5, CT 2.6 y CT 2.7; y; la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, al logro de las capacidades terminales CT 3.1, CT 3.3 y CT 3.4 contribuyen directamente al logro del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres unidades</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problematización y diagnóstico pedagógico didáctico del área de la especialidad. 2. Diseño de Programaciones anuales/unidades didácticas. 3. Taller de contrastación de los diseños producidos. <p>Las Prácticas Pre-Profesionales, son parte del plan de estudios de la carrera de Educación Secundaria: Historia y Geografía y por lo tanto requisito indispensable para obtener el grado de Bachiller en Educación. Las Prácticas IV tienen como propósito que el estudiante desarrolle su conocimiento y habilidad para planificar e implementar Programaciones anuales/unidades didácticas dentro de la Universidad, Instituciones educativas y las Comunidades sociales, mostrando su competencia profesional en áreas relacionadas con la carrera profesional, particularmente en la Región de La Libertad, en la solución de problemas reales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente. • Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad. <p>Actúa de manera ética y con responsabilidad social en su desempeño personal y profesional, expresada en el desarrollo de su comunidad</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia actualizada en educación Básica Regular. Departamento de Historia y Geografía			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE TESIS II								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Seminario de Tesis I		Código de Competencia del perfil de egreso	D3 CT 3.1 CT 3.4	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular Seminario de Tesis II es de naturaleza teórico-práctico que se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3, Dominio III: Investigación, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1, CT 3.3 y CT 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres <i>bloques temáticos</i>, <i>continuación de seminario de tesis I</i>: Análisis e interpretación de la información, elaboración del informe, sustentación del informe.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus habilidades para elaborar informes de investigación, y sobre todo, para obtener el grado de bachiller.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	La investigación de la realidad educativa le permitirá valorar la verdad y la objetividad del conocimiento, así como desarrollará una conducta honesta en base a principios éticos.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO Y GESTIÓN DE TRABAJOS DE CAMPO								
Ciclo	X	Código		Carácter	Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	D1 CT 1.4, 1.5, 1.7 D3 CT 3.1, 3.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Crédito	3	HT	3	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>Experiencia curricular de carácter práctico, que tiene como finalidad el conocimiento, importancia y optimización de la gestión y manejo de las diversas actividades de salidas de campo (visitas, viajes de estudio, etc.) que son frecuentes en el desarrollo de las actividades académicas a lo largo de la carrera de Historia y Geografía, que servirán en el futuro de su ejercicio profesional. Se orienta a desarrollar el Dominio I, Unidad de Competencia 1 y busca el logro de las capacidades terminales: CT 1.4, 1.5 y 1.7; del Dominio III, Unidad de Competencia 3 de las capacidades terminales: CT 3.1 y 3.4.</p> <p>Para lograr las competencias generales y específicas se ha planificado desarrollar tres (3) áreas temáticas: Fundamentos de las diversas formas de conocimiento in situ, de manera activa y directa; Importancia de los trabajos de campo en la formación integral del estudiante; Su carácter holístico e integrador de todas las demás experiencias curriculares (interdisciplinariedad).</p> <p>Esta experiencia curricular servirá para generar cambios en el desarrollo de las habilidades, capacidades y competencias totalizadoras de los estudiantes que los capacitará para dirigir planificadamente las salidas de campo en sus tres fases: preparatoria, de ejecución y de sistematización y aprenderán a exponer de formas diversas los resultados de sus viajes o visitas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja en equipo de manera activa, mostrando iniciativa e interactuando con los diferentes grupos relacionados a su práctica docente.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Historia y Geografía, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Departamento de Historia y Geografía. Con experiencia en visitas de estudio y trabajo de campo con estudiantes.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE PINTURA								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	2 D II CT 2.1 CT 2.2.	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Pintura es electivo, de naturaleza teórica práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 2 D I Disciplinar e interdisciplinar y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales 2.1 2.2 del perfil de egreso.</p> <p>Esta experiencia curricular está organizada en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo básico de conocimientos de pintura 2. Trazos iniciales 3. Bodegones 4. El paisaje histórico y geográfico <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle su creatividad a través del uso de técnicas de dibujo y pintura y explore sus habilidades para el desarrollo de su personalidad a través del arte.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> • Posee una Identidad personal y social, que le permite asumir compromisos con su ejercicio profesional y la comunidad. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de artes plásticas y/o Dibujo y Pintura egresado de una Escuela Superior de Arte y con conocimientos suficientes de Historia y Geografía				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular		TALLER DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO									
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.1 CT 2.6
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP		HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de FotoGeografía e Historia local y Regional I es de carácter obligatorio y teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidades de Competencia: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3, y CT 2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en <i>tres bloques temáticos</i>: edición audiovisual básica, composición visual de la imagen y manejo de cámara de video y clarificando su relación con el presente.</p> <p>Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda el manejo de las operaciones básicas de la cámara fotográfica y de video, así como las técnicas de composición visual de imágenes obtenidas. El propósito es que los alumnos conozcan y apliquen la imagen (estática y en movimiento) en su desempeño profesional, como recurso imprescindible para la comunicación y exposición de sus propuestas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<ul style="list-style-type: none"> Investiga, promueve y difunde el conocimiento de la realidad histórico-geográfica, articulada al quehacer educativo de manera reflexiva, crítica, creativa y propositiva. 										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Comunicaciones y/o Periodismo, con grado de maestría y/o Doctor en Educación. Con experiencia en visitas de estudio y trabajo de campo con estudiantes de Educación.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	NA				

8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

8.1. Proceso de nivelación y convalidación

- Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:
- Evaluaciones de Diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje.

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

8.3. Desarrollo de la práctica pre – profesionales.

La Práctica Profesional es una actividad curricular, para aquellos alumnos que ingresan al 4to ciclo. La practica profesional comprende también tareas de alfabetización, las mismas que serán reglamentadas por la sección de Didáctica del departamento de Educación.

El Comité de Dirección de Escuela propondrá al Decanato las instituciones en las cuales sus alumnos realizarán las Prácticas Profesionales.

El estudiante realizará sus prácticas de acuerdo al Reglamento de Prácticas Profesionales.

El Reglamento específico determinará las condiciones para esta experiencia.

El Director de la Carrera de Educación Secundaria Historia y Geografía, nombrará el jurado para la evaluación del informe de Prácticas pre - profesionales, el mismo que estará integrado por tres profesores, teniendo en cuenta para ello la especialidad al área donde realizó sus Prácticas, y al profesor supervisor del practicante.

8.4. Movilidad estudiantil y docente.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

8.5. Tutoría y consejería.

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de Seminarios acerca de las actividades que puede realizar el profesional de Educación Secundaria Especialidad Historia y Geografía.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.

- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

8.6 Experiencias y actividades extra y co-curriculares.

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

8.7 Sistema de información y comunicación.

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

8.8 Procesos de ingreso y permanencia.

De las vacantes, de la postulación, selección y admisión:

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

De la selección del plan específico de estudios.

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Educación Secundaria Historia y Geografía, es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria. Este plan de estudios deberá resolverse con el sistema de tutoría y consejería. Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Público, Privado y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

De la Matrícula.

La matrícula en la Carrera de Educación Secundaria Historia y Geografía, se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

De la convalidación de asignaturas.

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

8.9 Procesos de graduación y titulación.

Las presentes normas se encuentran incluidas en el Reglamento General para el otorgamiento del Grado de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado en sesión de Consejo Universitario de 02-06-1992.

Requisitos para la obtención del Grado de Bachiller en Educación.

Art. 4°. Para obtener el Grado de Bachiller en la Universidad Nacional de Trujillo, debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado en su integridad en el currículo vigente de la Carrera Profesional correspondiente, el mismo que debe ajustarse a las características señaladas en el artículo 5° del presente.
- b) Haber estudiado por los menos, los dos últimos semestres en la Facultad que propone el otorgamiento del grado con un mínimo de 24 créditos.
- c) Cumplir con los requisitos y trámites administrativos establecidos en cada carrera.

Art. 6°. Son vigentes aquellos currículos que estuvieron en proceso de extinción y en proceso de expansión.

Art. 7°. Las modificaciones parciales introducidas en los currículos durante los estudios de un alumno, y que no alcanzan a éste por haber superado el año o ciclo de estudios en que se producen aquellas, no altera el carácter de "currículo vigente" al Plan de Experiencias Curriculares del alumno.

Requisito para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Educación Especialidad Historia y Geografía.

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, se otorga el grado académico de Bachiller a los alumnos que han aprobado todos los créditos que fija el currículo de la

Carrera de Educación Especialidad Historia y Geografía y, la calificación es la que acredita la formación académica del estudiante en la especialidad.

El Título Profesional es la licencia que otorga la Universidad para el ejercicio de la profesión. Para obtener el Título Profesional se requiere haber obtenido el Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional de Trujillo y sustentar indefectiblemente una tesis según lo establecido por acuerdo de Consejo de Facultad.

Convalidación de Grados y Títulos Internacionales.

Los Grados y Títulos Internacionales de Licenciado en Educación Secundaria con mención Historia y Geografía serán convalidables en la Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a los requisitos estipulados para el caso entre los cuales destaca su inscripción entre la Asamblea nacional de Rectores.

Convalidación de asignaturas

Para la convalidación de asignaturas aprobadas en otras escuelas de la UNT o en otras universidades del país o el extranjero deberá tenerse las siguientes consideraciones:

- a) el nombre de la experiencia curricular deberá ser el mismo o equivalente;
- b) el 75% o más del contenido de los temas deberá ser la misma o equivalente;
- c) el número de créditos de la asignatura a convalidar debe ser igual o mayor a la del currículo vigente.

Traducción Oficial de Grados y Títulos otorgados por la Universidad Nacional de Trujillo.

La Universidad Nacional de Trujillo por intermedio de Secretaría General de la Universidad, rectorado y el Departamento de Idiomas podrán realizar la traducción de Grados y Títulos en el idioma extranjero del interesado.

De la Graduación.

El estudiante que haya cumplido un mínimo de créditos de las Experiencias Curriculares y haber cumplido con las normas y pre requisitos para la Obtención de Grados y Títulos según el Reglamento General de la Universidad Nacional de Trujillo (Citado en el marco Estratégico del presente Currículo) será declarado expedito para obtener el grado de **BACHILLER EN EDUCACIÓN Y EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA MENCIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA.**

8.10 Registro y seguimiento de los egresados.

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

8.11 Financiamiento del Programa de estudios.

La Escuela deberá programar con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad actividades que generen ingresos propios.

Promoverá así mismo el desarrollo de Centros de Producción de servicios que permitan la generación de rentas propias en estrecha coordinación con los Organismos competentes de la Universidad según los procedimientos establecidos para el caso.

La Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional para los equipamientos de laboratorio prioritarios.

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes.

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del Currículo.

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

1º Se hará uso de los indicadores siguientes:

- a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.

- b. El desempeño en las prácticas pre-profesionales.
 - c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2° Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
 - 3° La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
 - 4° La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
 - 5° La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.